

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.087

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 15 de abril de 1931

## Ayer se proclamó la República en España.

Santander responde al movimiento con entusiasmo, serenidad y civismo admirables. El Gobierno provisional de la República ha firmado el decreto de amnistía para todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.

ANTE EL CAMBIO DE REGIMEN

### Ejemplo cívico del pueblo en la calle.

Escribimos estas líneas con la honda emoción que ha hecho vibrar intensamente nuestro espíritu desde primera hora de la tarde de ayer, cuando recibimos la noticia del cambio de régimen en nuestro país. La emoción ciudadana desbordada noblemente por la población resultaba imponente y admirable. Un entusiasmo popular ponía una gran nota de civismo, porque ese entusiasmo encendido con vivas a la República se asociaba a un gran sentido de respeto, de tolerancia, de comprensión de los deberes de ciudadanía. El pueblo en la calle, con todos sus anhelos revolucionarios, mostraba su capacidad política y su amor a España, y además daba un mentís rotundo a los que, cuando los sucesos de diciembre, se obstinaban en hablar de revueltas peligrosas, de un movimiento soviético. Ayer vimos lo contrario: orden ejemplar, disciplina digna del mayor elogio, ferviente entusiasmo político. Y suponemos que lo de nuestra ciudad sea un reflejo exacto de lo sucedido en toda España.

Se ha dicho infinidad de veces que el pueblo español era un pueblo ingobernable por lo indisciplinado. Y esto lo decían precisamente los políticos que hurtaban a ese pueblo sus derechos, que menospreciaban su dignidad y sembraban escepticismos en la nación. Los hechos han demostrado, en uno de los momentos más difíciles de la Historia de España, en una situación muy crítica, que nuestro país ha sabido mostrar una

conducta no superada, ni siquiera igualada, por ningún país del mundo. Ayer hemos visto eso durante todo el día: cuando una manifestación imponente recorría las calles y esperaba que en la Casa Consistorial, primero, y después en el Gobierno civil, se izara la bandera roja, amarilla y morada de la República, y en el momento en que los líderes republicanos y socialistas dirigían la palabra a la muchedumbre recomendándola serenidad y orden.

El pueblo español ha dado un ejemplo que asombrará al mundo con tal conducta, que acredita la capacidad para el Gobierno de los que han sabido organizar, dirigir y llevar a la práctica el movimiento revolucionario que ha puesto fin al régimen monárquico.

A la emoción del instante político actual, que da comienzo a una verdadera actuación de la democracia española—hasta ahora ausente de los Gobiernos del país—, se une un profundo sentimiento admirativo para la educación política del pueblo, manifestando su soberanía gallardamente por las calles de la ciudad, puesto el corazón en alto en amor a España.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 29-38.

### Se proclama la República en Santander.

EXPECTACION E IMPACIENCIA

Durante toda la mañana hubo en nuestra ciudad una expectación extraordinaria, pudiendo decirse que todo el mundo estaba pendiente de las noticias que se esperaban y se presentaban.

En todas partes, el tema único, fijo, obsesante, era el de la situación política. Todo lo demás quedaba de lado.

Se nos interrogaba a los periodistas con verdadera afección, en el deseo de contrastar con las noticias que se creía que teníamos nosotros, los rumores más contradictorios, y por lo general absurdos, que comenzaron a circular desde muy temprano.

Las noticias que aparecieron en algunas carteleras, y que eran contrarias al sentir general, produjeron verdadera irritación.

La impaciencia fué en aumento, y a primera hora de la tarde se formaban corrillos delante de los cafés, haciéndose vehementísimos comentarios.

LA PRIMERA NOTICIA

A las tres y media de la tarde se recibió en esta Redacción el despacho telefónico, de nuestro querido compañero Emilio Herrero, dando la noticia de la

transferencia de poderes del almirante Aznar al señor Alcalá Zamora.

Esta noticia circuló por la población con la celeridad del rayo, y fué acogida en todas partes con entusiasmo enorme.

LA BANDERA REPUBLICANA EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Pocos momentos después llegó un grupo muy nutrido al edificio de Correos y Telégrafos, y una Comisión, llevando una bandera roja, subió al primer piso, con objeto de colocar la enseña revolucionaria en el asta donde se iza la bandera nacional.

En unos segundos engrosó la multitud de tal modo que se reunieron en la avenida algo más de un millar de personas.

Al izarse la bandera estallaron clamorosas ovaciones y se dieron vivas a la República, que eran contestados con verdadero ímpetu.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos se unían en sus vítores y aplausos al entusiasmo del público.

Entre la multitud se hallaba el elocuente orador y consecuente republicano don Alonso Velarde. Fué requerido insistentemente para que hablara, y el

señor Velarde lo hizo con breves y elocuentes frases, recomendando a todos mucha cordura y serenidad, mucho más necesaria en el momento del triunfo que durante los episodios más salientes de la lucha.

LA EXCARCELACION DE LOS PRESOS POLITICOS

Uno de los últimos actos de buen gobierno de los que tanto abundan en la gestión del caballeroso don Fernando Iscar Peyra, el último gobernador civil de la Monarquía, ha sido disponer la excarcelación de Lázaro Sierra y Joaquín Fernández, que no pudieron ser puestos en libertad al mismo tiempo que los señores Llano, Malumbres y Cubría, por unas cuestiones de trámite, pues las instancias solicitándolo fueron hechas por ellos dos al mismo tiempo que las de los tres señores mencionados y se las informó asimismo favorablemente.

Lo hizo el señor Iscar Peyra afrontando toda la responsabilidad de esta medida, y al tener conocimiento de ello el Comité revolucionario local quiso dar toda solemnidad al acto de la excarcelación. Para ello fueron a la cárcel, llevando la orden correspondiente.

Les siguió una gran multitud, que se produjo en todo momento con la mayor cordura.

Al salir los presos a la calle fueron acogidos con delirante entusiasmo y llevados en manifestación hasta la Casa del Pueblo.

Allí dirigieron la palabra a la muchedumbre los señores Mateo, Bruno Alonso y Alonso Velarde, recomendando que todos procedieran con absoluta serenidad; que no se enturbiara la grandeza del triunfo con el menor incidente desagradable, y que se procediera con tanta hidalguía y respeto a las ideas ajenas que el entusiasmo sólo se exteriorizara con vivas, y de ninguna manera con muertas.

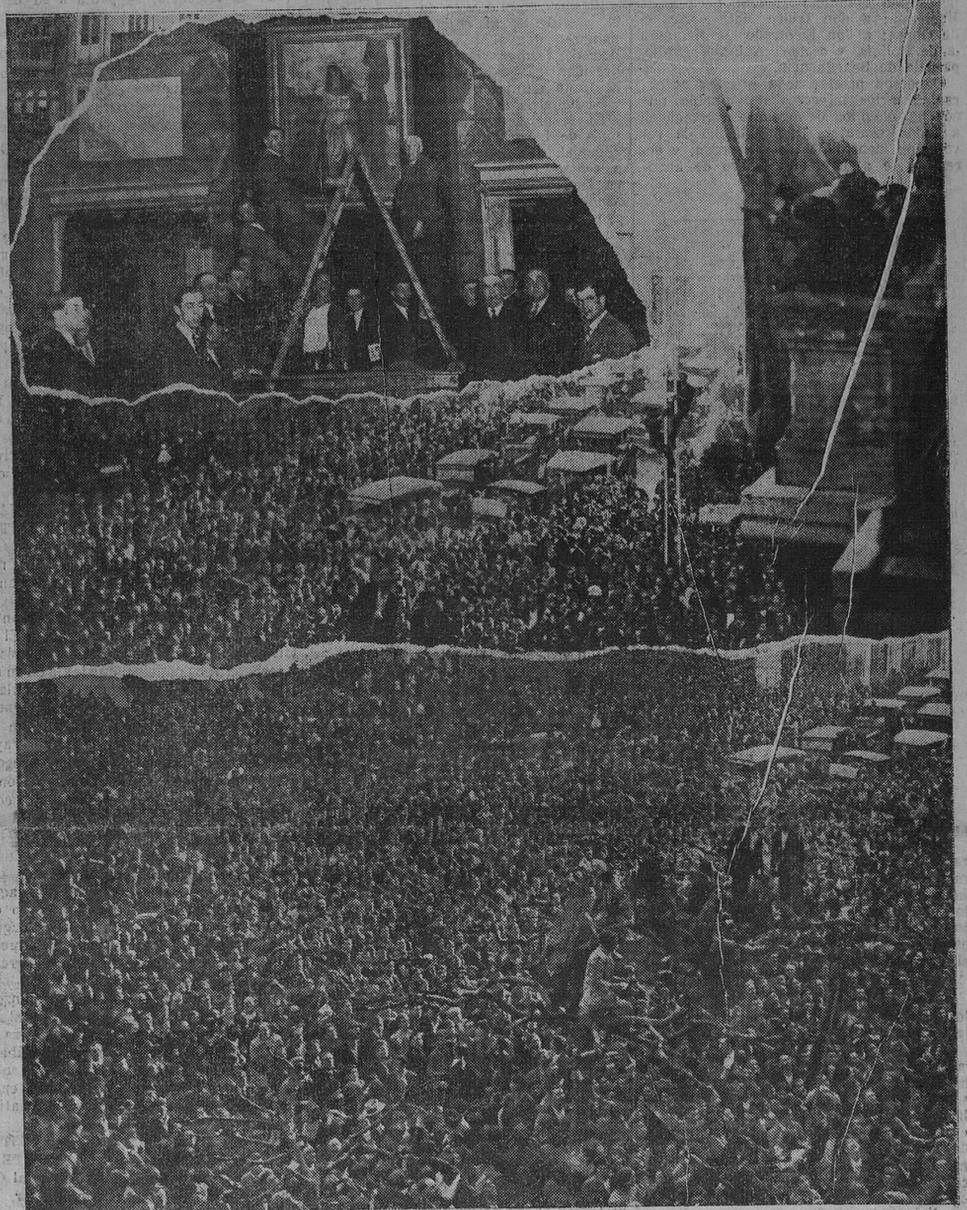
Más que consejo, más que orientación, esto ha sido ayer, como el domingo y como en las jornadas más apasionadas de la campaña electoral, la expresión del sentir popular, pues esas exhortaciones han llegado a un núcleo relativamente reducido y, sin embargo, la población entera se ha producido en todo momento con arreglo a esas normas que tan alto ponen el nivel cultural y cívico de nuestro pueblo.

De la Casa del Pueblo, donde se unieron al Comité revolucionario los concejales republicanos y socialistas electos el domingo, se fué al Ayuntamiento, y luego al Gobierno civil.

SIMPATICO HOMENAJE

El veterano y consecuente republicano don Esteban Polidura, que tanto tiempo honró las columnas de EL CANTÁBRICO con sabrosos artículos, que eran muy leídos, rompió ayer la reclusión que sus achaques le habían impuesto, y no pudiendo resistir a la tentación de ver cómo el pueblo acogía un régimen por cuya implantación luchó con todas sus energías a lo largo de su dilatada vida, salió a dar un paseo en coche en cuanto se enteró de la implantación de la República.

Al conocerle el pueblo, le ovacionó y vitoreó con verdadero entusiasmo.



PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN SANTANDER. — Momento de ser retirado del salón de sesiones el retrato del Monarca y sustituido por otro de la República. — Otro momento de gran emoción fué el de izarse en el Ayuntamiento la bandera republicana. — El pueblo, estacionado frente al Gobierno civil, en tanto que el Comité revolucionario se encargaba del mando de la provincia. (Fotos Samot)

Este homenaje, cordial y espontáneo, fué para el prestigioso republicano una emoción más que añadir a la muy profunda que le causó el ser testigo presencial de un hecho que tanto tiempo anhelara y para cuya consecución luchó tanto.

BANDERAS ROJAS

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a verse circular automóviles con bandera roja. Poco tardó en ser imitado el ejemplo, y puede decirse que ya no rodaba ninguno que no llevara la revolucionaria enseña.

También la llevaban algunas motos y bastantes bicicletas.

UNA PLACA AL MAR

Una de las manifestaciones que se formaron ayer, desde que se supo, por la cartelera de EL CANTÁBRICO, la resignación de poderes a favor del Gobierno de la República, se encaminó a la fachada de la casa en que estaba fijada la placa de la avenida de Alfonso XIII, arrancando la placa los manifestantes y arrojándola a la Bahía.

En su lugar había sido colocado horas antes un rótulo impreso, que dice: Avenida de los héroes Galán y García Hernández.

SE CONSTITUYE LA JUNTA MUNICIPAL REVOLUCIONARIA

A las seis de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento los veinticinco concejales republicanos y socialistas elegidos el domingo pasado y el candidato don Antonio Orallo, todos ellos convocados por el Comité revolucionario provincial, para darles posesión del Ayuntamiento hasta tanto que se reciban órdenes del Gobierno provisional republicano referentes a la administración municipal.

Antes, el Comité había estado en el despacho de la Alcaldía con el señor López Dóriga, el cual no tenía noticias oficiales del cambio de régimen, por cuya razón entendía que no debía dar posesión a sus visitantes del mando de la ciudad.

Antes de que comenzase la sesión, por orden del Comité fué descolgado del testero principal el retrato de don Alfonso,

siendo sustituido por un cuadro de la República. Asistió a esta sesión histórica los señores don Higinio González, don Manuel Carbonell, don Cipriano González, don Luis Honraán, don Bruno Alonso, don Federico Ringelke, don Isidro Mateo, don Antonio Angulo, don Rafael Ramos, don Eleofred García, don Mariano Lastre, don Antonio Pérez, don Jerónimo Campano, don Antonio Orallo, don Manuel Rivero Gil, don Antonio Vayas, don Isidoro Vergara, don Teodoro Jerez, don Ramón Ruiz Rebollo, don Macario Rivero, don Feliciano Leiza, don Ramón Méndez del Campo, don Bernardo Conde, don Julio Sáiz, don Valentín Palagán y don Agustín Ontavilla.

La Junta municipal revolucionaria está formada de veinticuatro miembros, por estar tres de ellos—los señores Alonso, Ruiz Rebollo y Vayas—incluidos en el Comité revolucionario.

Don Bruno Alonso, que ocupa la presidencia, se dirige a la Junta y dice así: Ciudadanos: El Comité provincial revolucionario, que ostenta en Santander la representación de los republicanos y socialistas españoles viene a esta casa para dar posesión de la administración municipal a los concejales electos por los partidos republicano y socialista de Santander para que sean éstos los que se hagan cargo del Ayuntamiento y dirijan sus destinos en tanto que el Gobierno provisional de la República dispone lo que estime más conveniente.

El Comité provincial revolucionario espera que todos ustedes cumplan este cometido con toda energía y actividad a fin de que los administradores del Ayuntamiento santanderino hagan honor a la República española, que desde este

momento se ha hecho cargo de la gobernación del país.

Pueden ustedes proceder a elegir los cargos que han de ocupar en este Ayuntamiento, y sepan que tienen a su disposición al Comité para todo cuanto sea necesario.

Este Comité ha estimado necesaria la presencia en esta sesión del secretario de la Corporación municipal, señor Bustamante, para que levante el acta correspondiente de la misma y se ponga a disposición de la Junta en la cuestión administrativa, pues en lo que toca al orden político ésta deberá cumplir los órdenes que emanen de este Comité, que asume la representación del Gobierno provisional. Viva la República!

Este grillo es unánimemente contestado en el salón de sesiones y en la tribuna pública, que está llena de republicanos.

El señor Bustamante pronuncia breves palabras para dejar a salvo su responsabilidad en cuanto a los acuerdos que se tomen por la Junta.

El señor Rivero (don Macario):

—La responsabilidad es nuestra... Acto seguido, la Junta se retira a deliberar para elegir su presidente y los de las Comisiones principales del Ayuntamiento.

A los diez minutos se reanuda la sesión, y el presidente, que lo es en este momento el señor Rivero expone:

Ciudadanos y vecinos todos de Santander: En este momento se acaba de realizar en España. Después de tantas luchas y sinsabores, vamos a proclamar la República. El Comité revolucionario ha llamado a los concejales electos el domingo para que constituyan la Junta local, con objeto de que la vida del Ayuntamiento no se interrumpa.

Yo que soy el más humilde y el menos capacitado para ello, he sido nombrado presidente de aquélla, por la honrad de mis amigos. Nos encargamos de la administración municipal casi a mitad del ejercicio de Presidencia. Estarán, probablemente agotados casi todos los carritos; pero nosotros, con la mayor voluntad tenemos la seguridad de que en el tiempo que estamos aquí hemos de salir airoso del empeño, con el concurso de los elementos de la Junta y del pueblo que en estos momentos debe dar la mayor sensación



LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN SANTANDER. — Don Alonso Velarde, uno de los principales caudillos de la República, con don Bruno Alonso, don Ramón Ruiz Rebollo, don Luis Lavín, don Miguel Canales y otros significados republicanos, ovacionados por la muchedumbre. — Abajo, el momento emocionante en que don Alonso Velarde, desde el alto de la escalinata del edificio de Correos y Telégrafos, pronunció fogosísimo y elocuente discurso, que conmovió a la multitud. (Fotos Samot)

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos. -Matriz. -Niños. -Cirugía general.  
TELEFONO 2-19.  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.  
SANTANDER

**CINE FRONTON**  
EMPRESA SAGE

Hoy, miércoles, 15 de abril

Continua de 6 1/2 a 11 1/2

**EL DOCTOR BATALLADOR**

Preferencia, 0,30; general, 0,10.

Se acuerda así con vivas a los veteranos de la Revolución.

El señor Rivero deja un momento la presidencia para dar orden al director de la Banda municipal de que salga a la calle con sus músicos para alegrar al pueblo.

El señor Ramos se levanta a hablar y dice: Compañeros y pueblo: Es la primera vez que vengo a estos escenarios, porque mi juventud no me ha dejado presentarme candidato antes de abril. Estoy emocionado por este acto que celebra España, y trabajaré por que la República se consolide para siempre, en la nación. He visto con simpatía la proposición del señor Mateo, y me atrevo a proponer a ustedes que el nombre de la avenida de la Reina Victoria se cambie por avenida de Pablo Iglesias.

También se acuerda así.

El señor García alude a su labor de muchos años. Vengo—dice—a este Ayuntamiento y quiero que en estos momentos—agradecemos al pueblo su esfuerzo para traerlos a la Revolución. Pasemos una esponja sobre el pasado, y hagamos una administración serena y positiva, como siempre hicieron los republicanos.

El señor Mateo vuelve a hablar para manifestar que la República ha sido trivida a España por los obreros de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, a quienes hay que agradecerlo siempre.

Pide un amplio voto de confianza para el presidente, al objeto de que pueda nombrar por sí sólo las personas que han de formar las Comisiones, cuyas presidencias ya lo están por acuerdo de la Junta municipal.

Se acuerda así.

El señor Orallo manifiesta que después de haber desempeñado el cargo de concejal, siente la emoción de volver a sentar en aquellos escaños siquiera sea provisionalmente. Mis energías—añade—se han reducido con la edad, pero esto no impedirá que ponga al servicio de esta Junta todo lo que soy y todo lo que valgo, al objeto de que la administración municipal respaldada como una de las más puras.

Termina los discursos el señor Conde, ofreciendo un efusivo saludo a la Junta revolucionaria municipal y al pueblo de Santander. Propone que se le envíe un telegrama de salutación al Gobierno provisional de la República.

Y se levanta la sesión.

**EL COMITE REVOLUCIONARIO, EN EL GOBIERNO CIVIL**

El Comité revolucionario, ocupando un automóvil y precedido de numerosos grupos con banderas rojas, se dirigió hacia el Gobierno civil. Le seguía enorme muchedumbre entonando cánticos victoriosos, especialmente "La Internacional".

En el Gobierno civil se encontraban reunidas todas las autoridades, convocadas por don Fernando Iscar Peyra, para cambiar impresiones sobre el momento presente. Al enterarse de que se acercaba el Comité revolucionario abandonó la reunión y se apresuró a recibirle.

Ya frente a frente el Comité revolucionario y el gobernador civil, don Bruno Alonso, en nombre de aquél, se dirigió a la hasta entonces primera autoridad civil, diciéndola:

"Venimos, en nombre del Gobierno de la República y en nombre del pueblo, que se encuentra abajo, a hacernos cargo del mando de la provincia. Esperamos no encontrar resistencia, pues conocemos la caballerosidad del gobernador civil y tenemos plena confianza en que sabrá darse cuenta de nuestra situación en estos momentos, críticos para España."

El gobernador civil le contestó diciéndole que le satisfacía esa expresión de cariño y de afecto, al que él también, en todo momento, ha procurado corresponder; pero añadió que mientras no tuviese la orden oficial en que se le comunicase el cambio de régimen, estimaba como un deber permanecer en su puesto. Yo no pienso—añadió—oponer resistencia a sus propósitos, y la prueba de ello es que les recibo solo, inerte; pero si les agradecería que me diesen una pausa, que me dejaran unas horas, hasta que recibiese confirmación oficial. Hasta tanto—terminó—, yo les suplico que me dejen defender este depósito que se me ha entregado para su custodia.

Replicó don Bruno Alonso, en nombre siempre del Comité revolucionario, comprendiendo y justificando la actitud correcta y digna en que se colocaba el gobernador civil; pero sosteniendo con firmeza su inquebrantable decisión de incautarse del Gobierno civil. Nosotros—añadió don Bruno Alonso—, que ostentamos la representación del Poder ejecutivo, pero ya, según nuestras noticias constituido, no tenemos más remedio, aunque sea violentando ese respeto que nos merece la persona que representa en esta ciudad al Gobierno, y que, de seguro, le seguirá mereciendo al pueblo de Santander, que hacemos

**SALON REINA VICTORIA**

A las cuatro y media y siete y cuarto

**LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY**

EN COLORES

**SALA NARBON**

A las cuatro y media y siete y cuarto

**SUEÑO DE AMOR, por NILS ASTHER**

**CINE POPULAR REINA VICTORIA**

Desde las tres y media

**MISS AMERICA, por ANNY ONDRA**

cargo de este Gobierno civil. Y como así lo quiere el pueblo, esperamos que esa voluntad sea respetada.

Contestó el gobernador civil diciendo que no hacía objeción de su puesto, porque si así lo hiciera sería una villanía, imperdonable en este momento histórico; pero ante la cominación de quien, efectivamente, según comprobaba, ostentaba la representación del pueblo santanderino, y en su deseo de evitar derramamiento de sangre ni acto alguno de violencia, se ponía a su disposición.

La entrevista, que fué verdaderamente emocionante, sirvió para demostrar una vez más el respeto y el cariño que los representantes de los obreros santanderinos tienen para el gobernador civil, correspondiendo a la caballerosa, imparcial y digna actitud adoptada por dicha autoridad con los elementos trabajadores desde que ocupó su cargo.

El señor Iscar Peyra rogó a los miembros del Comité revolucionario que aconsejase al pueblo que se disolviese con orden. Y al pueblo se dirigieron, primero, para hablarle lealmente y contener su impaciencia, y luego, para darle cuenta de la entrevista con el gobernador civil, don Isidro Mateo Ortega y don Bruno Alonso. Se desbordó el entusiasmo y el pueblo reclamó la presencia del gobernador en el balcón para ovacionarle, pero el señor Iscar Peyra se encontraba en aquel momento dando cuenta a las demás autoridades del resultado de la reunión, y esto privó a los santanderinos de aclamarle como deseaban.

**EL COMITE REVOLUCIONARIO EMPIEZA A AGTUAR INTENSAMENTE**

Poco después, las autoridades militares y civiles, que se encontraban en el Gobierno civil, abandonaron este edificio, todavía sin establecer contacto con el Comité revolucionario. El señor Iscar Peyra se retiró, después de recoger unos papeles que tenía en su despacho, a sus habitaciones particulares.

Formaban el Comité revolucionario los señores don Bruno Alonso, don Ramón Ruiz Rebollo, don Antonio Vayas, don Isidro Mateo Ortega, don Gregorio Villarias y don Luis Lavín. Y con él actuó en los primeros momentos, compartiendo su entusiasmo, don Miguel Canales.

Los miembros del Comité revolucionario se apresuraron a hacerle presente que podía permanecer en aquellas habitaciones todo el tiempo que quisiera, pues ellos no tenían ninguna impaciencia por incautarse de aquellas oficinas, nueva deferencia que agradeció el señor Iscar Peyra.

El Comité revolucionario comenzó a actuar, y tuvo para el representante de EL CANTABRICO la gentileza de permitirle conocer todas sus deliberaciones y disposiciones consiguientes. Fué una delicadeza que facilitó enormemente nuestro trabajo informativo, y que no olvidaremos jamás.

**LAS AUTORIDADES PRESTAN ACATAMIENTO AL COMITE**

Poco después de las siete llegó al Gobierno civil el gobernador militar, general don Carlos Bosch.

Este, que ya tenía conocimiento, por conducto superior, de lo ocurrido en Madrid, fué a ponerse a disposición del Comité revolucionario.

La entrevista fué muy cordial. El señor Bosch hizo presente que el Ejército, como es su deber, estaba al lado del Poder constituido, por lo cual reconocía y acataba las disposiciones que emanasen del Comité revolucionario.

Este agradeció el ofrecimiento, y de acuerdo con el general Bosch, convino en las medidas a adoptar para garantizar, a toda costa, el orden, la paz y el trabajo.

Más tarde se presentó al Comité revolucionario el coronel de la Guardia civil, señor Artigas, al que acompañaba el comandante del mismo Cuerpo.

El coronel de la Guardia civil se expresó en los mismos o parecidos términos en que lo había hecho el goberna-

dor militar. Y el Comité, después de agradecer el ofrecimiento, le dió órdenes concretas y terminantes para que por las fuerzas de la Benemérita se garantizase el orden en toda la provincia y se pusiese a disposición de los Comités respectivos que se constituyeran en todos los pueblos.

Una advertencia se apresuró a hacer el Comité revolucionario, que el coronel de la Guardia civil prometió cumplimentar seguidamente, y fué el que abandonasen inmediatamente Santander, en comisión de servicio, el sargento Albo y el cabo Lombraña, pues dada la animosidad que en diversos sectores existe contra su obra, su presencia en esta ciudad pudiera ser perjudicial para el sostenimiento del orden, que el Comité, a toda costa, estaba decidido a sostener.

El Comité recibió más tarde la visita de representantes de los elementos republicanos de Reinos, Torrelavega, Astillero, Camargo y otras poblaciones.

También recibió la visita del teniente coronel jefe de la línea, que fué a ponerse a disposición del Comité revolucionario. Este le dió las instrucciones convenientes, y que tendían a mantener, a toda costa, el orden.

El Comité siguió actuando intensamente, celebrando conferencias telefónicas con todos los Ayuntamientos de la provincia. En uno de éstos, en Solares, el alcalde no pareció muy dispuesto a complacer al Comité revolucionario, y éste procedió con la energía que era precisa.

Todo el personal del Gobierno, el comisario y el teniente de Seguridad, rindieron asimismo acatamiento al Comité y se pusieron a sus órdenes.

**LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS, EN EL GOBIERNO CIVIL**

Muchos elementos republicanos fueron desfilando por el Gobierno civil para saludar al Comité revolucionario. Aquellos se limitaban a hacer simplemente acto de presencia, pues reconocían que no eran los momentos más adecuados para distraer a los que le integran, cuya responsabilidad apreciaban.

Hubo algunos momentos emocionantes, cuales fueron la llegada al Gobierno civil de los viejos y consiguientes republicanos. Algunos, como don Isidro Mateo, no pudieron contener las lágrimas.

Todos se ofrecían para lo que fuese necesario, hallándose dispuestos, si preciso fuera, a los mayores sacrificios.

A todos hizo el Comité revolucionario la misma recomendación: que contribuyesen, a toda costa, a sostener el orden, denunciando a los que pretendiesen alterarle, y para los cuales las medidas de los constituidos serían severísimas.

**EL COMITE REVOLUCIONARIO DISPONE LA PUBLICACION DE UN BANDO**

Poco después, reunido el Comité revolucionario acordó la publicación del siguiente bando:

"Por el presente bando se hace saber a todos los ciudadanos de esta provincia lo siguiente:

Primero.—Que ha sido proclamada la República, habiéndose hecho cargo el Comité provincial revolucionario del mando de la provincia.

Segundo.—Que será considerado como autor de delito de alta traición todo el que hiciera armas contra el Régimen constituido, o, en cualquier forma, tratara de impedir su normal funcionamiento, aplicándose a los transgresores los preceptos legales correspondientes.

Tercero.—Que se ordena a todos los ciudadanos el máximo respeto para todas las autoridades constituidas que han hecho acto de acatamiento a este Comité; y

Cuarto.—Que se espera de todos los buenos patriotas presten su eficaz colaboración al mantenimiento del orden, impidiendo, por cuantos medios estén a su alcance, que éste en modo alguno sea turbado.

Santander, 14 de abril de 1931.

El Comité provincial revolucionario: Isidro Mateo Ortega, Bruno Alonso González, Ramón Ruiz Rebollo, Antonio Vayas Gutiérrez, Gregorio Villarias López y Luis Lavín."

**SE CONVIERNE EN DECLARAR FESTIVO EL DIA DE HOY**

El Comité revolucionario no cesaba de actuar.

Y uno de los acuerdos fué el de declarar el de hoy como día festivo, y al efecto dirigir a todos los ciudadanos de Santander la siguiente alocución:

"Ciudadanos de Santander!

Por fin, después de larga y angustiosa lucha, se ha proclamado la República en España.

Para conmemorar esta fecha gloriosa, la Federación Obrera Montañesa ruega a los trabajadores santanderinos se abstengan de trabajar en el día de hoy, reintegrándose mañana a sus labores, excepto el ramo de alimentación, que debe cesar al mediodía, y el personal de hoteles y cafés, que no debe cesar en todo el día; los tranviarios, camionetas, espectáculos públicos y periódicos.

El día de hoy debe ser considerado como de paro pacífico, y durante su transcurso debe reinar un orden absoluto. Excusamos recomendar a los trabajadores una cordura de la que tan

reiteradas pruebas ha dado en toda ocasión. Esperamos, una vez más, que el proletariado, las clases democráticas santanderinas y en general todos los vecinos de la ciudad, sabrán celebrar tan fausto acontecimiento con alegría serena y suma tranquilidad, guardando sus entusiasmos y exaltaciones para consolidar el Régimen republicano, conquistado con su magno esfuerzo.

¡Viva la República española!

**LA LLEGADA DEL ALCALDE DE SANTANDER AL GOBIERNO CIVIL**

Cerca de las nueve de la noche llegó al Gobierno civil el nuevo presidente de la Junta municipal, don Macario Rivero.

Este fué a cumplimentar al Comité revolucionario y a ponerse a su disposición.

El señor Rivero dió cuenta a sus compañeros del bando que iba a publicar y de las restantes medidas adoptadas para facilitar todos los servicios.

Anunció que en la mañana de hoy, desde las nueve, continuará desempeñando su cargo, orientándose respecto al estado del Municipio.

Los periodistas preguntamos al señor Rivero:

—¿Se propone usted convocar al Ayuntamiento, incluso a los concejales monárquicos?

—Por ahora no, pues todavía no está constituido el Ayuntamiento. Cuando se constituya, si, y entonces se procederá a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y demás cargos.

—¿Se ha efectuado el arqueo y le han cumplimentado los jefes de Negociado?

—Todo se hará mañana. Esta tarde no hemos tenido tiempo más que para hacer lo que ustedes han visto.

Y ya que estoy con ustedes, sepan que las puertas de mi despacho están abiertas a su disposición. Esto como alcalde, y porque, además, les considero como compañeros de trabajo, ya que siempre he convivido con ustedes. Y lo mismo que ustedes las tienen todos los ciudadanos montañeses.

**TELEGRAMA DEL COMITE REVOLUCIONARIO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA**

El Comité provincial revolucionario ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Gobernación:

"Ante noticias particulares reuníese este Comité provincial en la Casa del Pueblo, izándose las banderas republicana y socialista. Luego dirigió a pedir al gobernador la libertad de los únicos presos políticos, partiendo después manifestación presidida por el Comité pro presos, que fué a la cárcel, poniéndoles en libertad.

Dirigió luego al Ayuntamiento, haciendo entrega el alcalde sin resistencia. Nómbrase Junta municipal revolucionaria, compuesta por 27 candidatos republicanos a concejales, que se hicieron cargo del Municipio. El Comité marchó más tarde, siempre seguido del pueblo, al Gobierno civil, solicitando la entrega de aquél, que, después de lógica resistencia, el gobernador entregó poderes, procediendo con mesura ciudadana loables. Comité dirigió al pueblo desde balcones de Gobierno civil proclamando la República, recomendando cordura y orden, disolviéndose luego la manifestación pacíficamente. Gobernador militar, coronel, teniente coronel, comandante Guardia civil, visitaron este Comité, poniéndose incondicionalmente a las órdenes de la República.

**ESPECTACULOS GRATUITOS**

Asociándose al entusiasmo popular, la Empresa de los cines Sala y Pabellón Narbón, Reina Victoria y Gran Cinema, dispuso que las sesiones de la tarde fueran gratuitas.

El público acogió el generoso rasgo de la prestigiosa Empresa con el júbilo que es de suponer, y llenó aquellas salas de espectáculos.

**UN TELEGRAMA DEL GOBIERNO AL COMITE REVOLUCIONARIO**

El Comité revolucionario recibió en las últimas horas de la noche el siguiente telegrama:

"En este momento acaba de posesionarse en Gobernación del Poder público el Gobierno provisional de la República, con asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

**SALON LICEO**

GRAN MODA

A las 7 y cuarto,

ESTRENO

**LA TRAMPA AMOROSA**

por LAURA LA PLANTE

Butaca, 1 pta.

La taquilla se abre a las 11.

El orden es absoluto. Mañana declárase día festivo. Este Comité continúa ejerciendo la representación de ese Gobierno en esta provincia, por considerarse asistido del pueblo, salvo determinación de ese Ministerio.

**BUEN HUMOR**

Disuelta ordenadamente la muchedumbre que se había congregado frente al Gobierno civil, surgió de imaginaciones juveniles, la idea de hacer una manifestación humorística, y fué puesta en práctica en el acto.

Iban en cabeza algunos estudiantes, con la bandera de la F. U. E. desplegada, y en dos largas hileras, a derecha e izquierda, seguían procesionalmente muchos jóvenes, la mayor parte de los cuales llevaban velas, de las que se habían provisto en unos instantes.

Haciendo una parodia burlesca al estilo del entierro de la sardina, entonaban cánticos fúnebres. De cuando en cuando se detenía la comitiva y se simulaba que se rezaban respuestas.

Así, la comitiva fué por el Muelle y calles de la Blanca y San Francisco, hasta la plaza de Pl y Margall, donde se hizo una incineración y los manifestantes se disolvieron.

**LA BANDA MUNICIPAL RECURRE LAS CALLES**

En cumplimiento de las órdenes dadas por el presidente de la Junta municipal, don Macario Rivero, la Banda municipal salió a recorrer las calles hacia las siete de la tarde, ejecutando alegres pasodobles.

El público seguía a la música, exteriorizando con aplausos y vivas su entusiasmo.

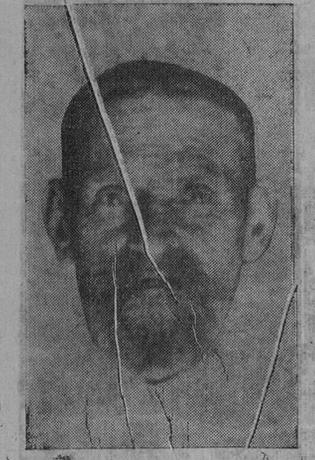
Como se habían cerrado momentos antes las tiendas, cafés y bares, el boulevard de Pereda estaba materialmente atestado de gente, y el paseo estuvo extraordinariamente animado.

La tranquilidad y el orden han sido absolutos, sin que se haya producido el más leve incidente.

**EL COMITE REVOLUCIONARIO**

El Comité revolucionario recibió en las últimas horas de la noche el siguiente telegrama:

"En este momento acaba de posesionarse en Gobernación del Poder público el Gobierno provisional de la República, con asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.



El nuevo presidente de la Junta municipal revolucionaria (alcalde interino de Santander), don Macario Rivero, prestigioso socialista de brillantísima y abnegada historia política. (Foto Samot.)

pa, que nos mira con la mayor atención. Yo quisiera que esta Casa fuera de cristal, para que todo el mundo pudiera ver nuestra actuación honrada. Respeto a mí, debo manifestar que mi despacho estará abierto a todo el mundo, sin que nadie tenga que esperar más tiempo para visitarme que el que tarde en subir las escaleras.

¡Viva el Ayuntamiento republicano!

Todos los miembros de la Junta, puestos en pie, contestan frenéticamente, al igual que los de las tribunas.

El señor Leiza celebra con el pueblo la jornada gloriosa del 12 de abril, que ha derribado a la Monarquía. Dice que se debe dar ejemplo de austeridad en la administración de los bienes municipales, añadiendo que la consolidación de la República depende de la buena marcha de estos organismos democráticos. (Vivas a la República.)

El señor Mateo hace un breve discurso, diciendo:

Ciudadanos: Es el acto de mayor satisfacción de mi vida este que estamos realizando en España. Casi no tengo palabras con que expresar lo que siento mi corazón. Creo que el primer acto que debe hacer esta Junta revolucionaria es honrar a los hombres muertos en el servicio de la República, en la jornada luctuosa del 15 de diciembre del pasado año. Me refiero, digo, a los capitanes Galán y García Hernández, que murieron fusilados en Jaca, para quienes pido que se cambie por sus nombres el de la Avenida de Alfonso XIII.

Así se acuerda, con grandes vivas a la República.

El señor Lastra: Deseo exponer a la consideración de mis compañeros—dice el nuevo concejal—el deseo de realizar un homenaje en las personas de los viejos republicanos don Isidro Mateo y don Eleofredo García, concediéndoles el honor de sentarse a los lados de la presidencia.

**GRAN CINEMA HOY, MIERCOLES, FIESTA NACIONAL**

**SENSACIONAL ESTRENO**

Funciones a las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media

**HORIZONTES NUEVOS**

JORGE LEWIS-CARMEN GUERRERO  
CARLOS VILLARIAS-TITO H. DAVISON  
ROBERTO GUZMAN

PRODUCCION FOX

HABLADA EN ESPAÑOL

†  
EL SEÑOR

**D. Francisco Echevarría Tellechea**

falleció en Limpias a las diez de la noche, del día 12 del corriente

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Garro, de este Colegio de San Vicente de Padé; su desconsolada esposa doña María Luisa Castillo Echevarría; hija María Luisa Echevarría Castillo; hermanos doña Amelia y don Pablo (del comercio, ausente); hermanas políticas doña Emilia de la Huerta y doña Elisa Castillo; sobrinos don Jerónimo (económico de La Revilla de Soba), Francisca, Visitación y Manolita Castillo Echevarría; primos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta parroquia de San Pedro Apóstol mañana, jueves, 16, a las nueve y media, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Limpias, 15 de abril de 1931.

†  
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª Modesta Herrera de Pérez del Molino**

R. I. P.

Su viudo don Eduardo; hijos don Eduardo, doña María, doña Esperanza y don Juan José; hijas políticas doña Rosario Pombó y doña Ana Hueso; nietos, hermanas y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 16, en la parroquia de la Anunciación (Compañía), Padres Jesuitas, Redentoristas y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los funerales se celebrarán el mismo día en Mortera, a las diez de la mañana.

Santander, 15 de abril de 1931.

El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las poblaciones, según noticias que nos comunican, y que se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin recelos la expansión justificada del sentir nacional republicano, cuidando al mismo tiempo de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alardes ni exhibiciones inoportunas, todos los derechos de todas las personas, y sin diferencias las de significación, ya que las determinaciones que el Gobierno de la República deba adoptar emanarán de él, inspiradas en la justicia y por cauces normales a nuestra posesión.

Procedió esta mañana, con el conde de Romanones en representación del Gobierno caído y de la Corona renunciante, en la cual trató con el presidente del Gobierno provisional que procurará, y esa confianza lo confirma, instalarse sin violencias, asentado sobre la opinión ya demostrada del país, que desearo de que, como encargo especialmente a ustedes, deben hacerlo presente a ese noble y generoso pueblo, la continuación del orden sea el remate y el ejemplo de ciudadanía dado por nuestro país.

El Gobierno provisional de la República ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora; Estado, don Alejandro Ferrer; Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos; Gobernación, don Miguel Maura; Instrucción pública, don Marcelino Domingo; Fomento, don Alvaro de Albornoz; Trabajo, don Francisco Largo Caballero; Economía, don Luis Nicolau; Hacienda, don Indalecio Prieto; Marina, señor Casares; Guerra, don Manuel Azafia, y del de nueva creación de Comunicaciones, don Domingo Martínez Barrios.

**DISPOSICION DEL COMITE REVOLUCIONARIO A LOS AYUNTAMIENTOS**

El Comité revolucionario siguió anoche dando instrucciones concretas telegráficas y telefónicas para la constitución de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se ha dispuesto que en los Ayuntamientos donde haya concejales re-

**ROSARIO GIL SANTANDER**  
Génova, 17 Bailén, 2

fienden el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general que durante los días 16, 17 y 18 del actual presentarán en su domicilio de Bailén, 2, su escogida colección de modelos de vestidos y abrigos para la próxima temporada de verano.

**En Laredo.**

**ENTUSIASMO INDESCRIBIBLE**

A las nueve y media de la noche, la Agrupación Republicana, en correcta y ordenada formación, seguida de la Banda municipal y un gentío inmenso, llevando en cabeza a Canales, el republicano más antiguo de Laredo, subió a la Casa Consistorial, izando en el mástil de la galería de la fachada principal la bandera tricolor republicana, a los acordes de "La Marsellesa" y entre disparos de miles de cohetes y entusiasmo y vitores del pueblo.

El presidente de la Agrupación Republicana dirigió la palabra al público, declarando haber sido proclamada la República en toda España.

En medio del orden más perfecto, y dando pruebas de educación social, la masa popular se entregó al mayor júbilo.

Por orden superior, el alcalde actual resignó su autoridad municipal en la Junta directiva de la Agrupación Republicana.

Los retratos del Rey y de Primo de Rivera, que colgaban en el salón de sesiones del despacho de la Alcaldía, fueron retirados sin violencias espectaculares.

Los balcones de la Casa Consistorial lucen colgaduras, y la Banda de música toca baillables en la plaza.

El público prorrumpe constantemente en vitores y aclamaciones a la naciente República española.

**Ptas. 1750** Zapatos de caballero, Cosido Goodyear, Zapatería de INCERA

**En Castro Urdiales.**

**MUSICA Y BAILES**

Esta tarde se tuvo conocimiento de haberse proclamado la República. En todas partes se formaban corrillos, que comentaban tan fausto acontecimiento.

Los elementos del Centro democrático se reunieron en su local y prepararon la bandera del nuevo Régimen, para llevarla al Ayuntamiento en manifestación, con el fin de que ondease en el balcón del mismo.

A las nueve de la noche se formó una imponente manifestación, que, precedida de la Banda municipal y de la bandera republicana, se dirigió al Ayuntamiento, y al paso de la enseña se descubrieron todos cuantos lo presenciaban.

En la plaza del Ayuntamiento se congregó todo el pueblo. Se izó la bandera con toda solemnidad, a los acordes de "La Marsellesa" y los aplausos y vitores de la gente.

Todos los concurrentes oyeron leer al último alcalde de la Monarquía borbónica, don Cayetano Tueros, el telegrama del Comité revolucionario de Santander, que disponía la entrega del mando a los representantes de los Partidos Republicano y Socialista.

Dicho alcalde hizo elogios de los miembros más destacados del Centro democrático, y entregó el mando de la Alcaldía a don Juan Barrón, presidente de dicho Centro, y actualmente primer teniente de alcalde.

Después, el ciudadano Luis Zugadi se dirigió a la concurrencia, recomendando a todos los castreños, unidos, se aprestasen a consolidar la naciente República, mirando por el bienestar de la patria.

Se ha celebrado un baile, amenizado por la Banda municipal, en la plaza del Ayuntamiento.

Hubo gran animación y alegría.

**¡OIGA!** Preciosos modelos preciosos baratísimos la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

**En Cabezón de la Sal.**

Esta tarde, al conocerse en la villa el advenimiento de la República, se izó en el Ayuntamiento la bandera republicana, en medio del mayor entusiasmo, y seguidamente se organizó una manifestación, que recorrió la población con el mayor orden, llegando hasta el pueblo de Carrejo.

Presidía la manifestación Matilde de la Torre y el Comité republicano.

Al regreso de la manifestación se pronunciaron algunos discursos, hablando la conocida escritora y algunos miembros del Comité. Estos aconsejaron a los manifestantes el mayor orden y respeto.

La tranquilidad ha sido completa en la villa.

**En Santoña.**

**EN SANTONA**

A las nueve de la noche se proclamó la República en esta villa. Una manifestación, compuesta por todo el vecindario, recorrió las calles de la población.

En medio de vivas a la República, la gente se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde saliente hizo entrega del mando al presidente de la Junta municipal republicana, don Bernardino Sanabria. Desde las primeras horas de la noche la animación en las calles ha sido extraordinaria, tocando la música en la plaza de San Antonio, donde se han improvisado bailes.

El orden ha sido grande en todos los sitios.

**TOS**  
CAMELOS PECTORALES CENARRO  
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO  
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.



**EL COMITE REVOLUCIONARIO, EN ACCION INTENSISIMA.** — En el Gobierno civil: sentado, don Bruno Alonso, y en pie los señores don Ramón Ruiz Rebollo, don Gregorio Villarias, don Antonio Vayas y don Isidro Mateo, que constituyen el Comité revolucionario — con ellos, don Miguel Canales, que colaboró eficazmente —, en sus primeras disposiciones. — Momento de ser izada la bandera republicana en el edificio de Correos y Telégrafos, entre los ovaciones de la multitud. — Abajo, en la presidencia del Ayuntamiento: don Antonio Vayas, don Ramón Ruiz Rebollo, don Bruno Alonso, don Isidro Mateo y don Luis Lavín, constituidos para dar posesión al nuevo Ayuntamiento republicano. (Fotos Samol.)

**Los periódicos extranjeros.**

La noticia de la proclamación de la República en España, transmitida por las Agencias a los periódicos extranjeros, ha causado en los países respectivos la natural expectación. Muchos diarios, de París y Lisboa, comentan el acontecimiento como uno de los pasos más definitivos dados por la política española.

Para completar estas noticias, anoche llamaron a nuestra Redacción los grandes diarios de Lisboa y Oporto, "O Seculo" y "Las Noticias", cuyos redactores, al ponerse al aparato, nos felicitaban por el buen éxito de la proclamación de la República española.

Intil nos parece decir a nuestros lectores que EL CANTABRICO sirvió a los colegas portugueses todas las noticias que tenía en su Redacción con verdadero gusto, para que no se pudieran tergiversar los hechos en perjuicio de España.

**Milicia provincial.**

Se invita a las Juventudes Socialistas, Republicanas y F. U. E. a la reunión que hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo, para tratar de organizar la Milicia provincial, con objeto de colaborar con el nuevo Régimen republicano. — Por la Comisión, L. Malumbres.

**Sociedad Hidroeléctrica Española.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 27 del corriente mes de abril, a las doce de la mañana en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 14, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1930.

Podrán asistir a la junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 24 de abril, en cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia los tenedores de acciones especiales, deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo, por lo menos, dos acciones ordinarias, incluidas en la numeración que figure en el dorso de los extractos de inscripción de las acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalaron en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la anticipación precisa la lista de presentes en la junta general, el accionista que desee concurrir personalmente depositará en estas oficinas la tarjeta de asistencia antes de las catorce del día 26 del corriente, recoigiendo en sustitución el vale de entrada a la junta, y el que opte por estar representado, deberá enviar, también a estas oficinas la tarjeta de asistencia, cumplidos en ella los requisitos de la delegación antes del día 25 del actual.

Durante los ocho días anteriores al de reunión de la junta estarán a disposición de los señores accionistas el balance y cuentas del ejercicio. Madrid, 9 de abril de 1931. — El secretario general, Emilio de Usala.

**LA REPUBLICA EN ESPAÑA.**

(Por teléfono.)

**LLEGADA DEL ALMIRANTE AZNAR A PALACIO**

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al regio alcazar el presidente del Consejo de ministros, quien inmediatamente fue rodeado por numerosos periodistas y fotógrafos.

También se encontraban en los alrededores de Palacio numerosísimos curiosos. Los periodistas, en el momento de llegar el presidente del Consejo le rodearon, preguntándole si llevaba algo importante. El general Aznar contestó: —Se trata de un despacho ordinario.

—Es que hay rumores de crisis—le dijeron entonces los periodistas. El presidente respondió: —También se decía que el Rey se marchaba, y está ahí arriba.

Luego, el capitán general de la Armada, señor Aznar, se despidió, sonriente, de los periodistas, diciéndoles: —Hasta luego, que espero no me atraquen ustedes.

**EL MARQUES DE HOYOS Y VENTOSA**

A las once menos diez de la mañana llegó a Palacio el ministro de Gobernación, y al ser rodeado por los numerosos periodistas, dijo: —Nada. Vengo únicamente a despachar con el Rey. Se trata de un despacho ordinario, pues traigo asuntos correspondientes de mi departamento.

Preguntó a los periodistas si estaba en la Cámara el ministro de Hacienda, contestándosele negativamente.

Poco después llegaba a Palacio el señor Ventosa, el cual mostró extrañeza ante la expectación que había.

Los reporteros le preguntaron si se iba a celebrar Consejo de ministros por la mañana en Palacio, contestando el señor Ventosa que no lo creía. —Yo—dijo—vengo al despacho ordinario.

El señor Ventosa, seguidamente, preguntó a los periodistas si estaba ya arriba el presidente del Consejo, y al contestársele afirmativamente, respondió: —Entonces voy arriba, porque, ya debe ser la hora.

**ACONSEJAN AL REY QUE CONSULTE A LOS CONSTITUCIONALISTAS**

A las once y cinco de la mañana salió de la cámara regia el jefe del Gobierno, al cual rodearon inmediatamente los periodistas, a los cuales dijo: —Voy a decirles a ustedes cuatro cosas; mejor dicho, una sola. El Gobierno ha aconsejado al Monarca que explore el parecer de los constitucionalistas respecto a la situación actual.

Un periodista, entonces, le dijo:

—Hay rumores de crisis en el Gobierno.

El señor Aznar replicó: —No existe tal crisis.

Después siguió diciendo: —Como es sabido, el Rey no oye el parecer más que de los sectores políticos que tiene a su alrededor, y sólo habla con los demás sectores cuando se le aconseja así.

—Ahora—agregó el presidente—es preciso conocer el pensamiento de este sector constituyente, que no es que tenga distintas teorías que nosotros, pues todos creemos que la situación ha de resolverse en Cortes Constituyentes.

Preguntado el presidente del Consejo si empezaban en seguida las consultas del Monarca a los constitucionalistas, contestó: —Creo que deben empezar cuanto antes.

También se le preguntó quién vendría el primero, contestando el señor Aznar: —No lo sé.

—¿Vendrá don Melquiades Álvarez? —Según creo—replicó el jefe del

**Nueva Montaña.**

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Con arreglo al artículo 37 de sus Estatutos, y a los fines del 34 y 38, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en este Banco Mercantil el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para asistir a esta junta es necesario poseer, por lo menos, diez acciones, y los señores accionistas podrán recoger, hasta el día 27, en las oficinas, pasase de Pereda, número 32, las papeletas de entrada, previo depósito de los títulos o resguardos.

Santander, 10 de abril de 1931. — El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

**NUE OS HORIZONTES**

brinda a España el régimen naciente.

**HORIZONTES NUEVOS**

nos enseña el heroísmo y tenacidad de una legión de esforzados exploradores que hace la conquista de un nuevo país.

Vea esta magnífica película

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Hoy, miércoles, en el

**GRAN CINEMA**

**En los pueblos de la provincia.**

**En Torrelavega.**

**DON ALONSO VELARDE, ACLAMADO** Torrelavega.—En la plaza Mayor, al darse cuenta el público de la presencia del líder republicano torrelaveguense don Alonso Velarde, le aplaudió y le aclamó.

Este se encontró con su correligionario don Acacio Gutiérrez, y después de breve charla, se abrazaron y besaron, exclamando el señor Velarde: —¡Los de la vieja guardia, querido Acacio, estamos emocionados!

Nos manifestó don Alonso que había venido esta noche a Torrelavega porque quería vivir estos solemnes momentos con su pueblo.

Se dirigió después, seguido de nume-



Don Joaquín Fernández Herreros, alcalde republicano de Torrelavega, que tomó ayer posesión de su cargo, con el aplauso unánime de sus correligionarios.

roso público, al Casino Republicano, y ante la insistencia del pueblo habló desde un balcón, improvisando un vibrante discurso patriótico, que fué interrumpido con grandes ovaciones.

—Ya podéis estar tranquilos—dijo—ciudadanos torrelaveguenses de una y otra idea, porque la República, a pesar de lo que decían nuestros contrarios, es orden, paz y libertad. Ya pueden celebrar tranquilos su misa los sacerdotes, porque nadie les molestará; ya pueden celebrar tranquilos sus rezos los reli-

**TEATRO PEREDA**  
EMPRESA SAGE  
HOY, MIERCOLES, 15 DE ABRIL  
A las siete y a las diez y media Butaca, 1'50 :: Paraiso, 0'35  
La magnífica película sonora, de la FOX  
**TRAGEDIA SUBMARINA**  
por KENNETH MAC KENNA y FARRELL MAC DONALD  
La película de dibujos sonoros  
**ANIMALES DE PAPEL**  
NOTICARIO SONORO FOX  
EL VI RNFS, 17, GRAN MODA  
**EL REY DEL JAZZ**  
TODA EN TECNICOLOR

**TOS**  
CAMELOS PECTORALES CENARRO  
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO  
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

**Bodegas UZCUDUN**  
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION  
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

Gobierno, ayer se declaró republicano.

Entonces los periodistas inquirieron si vendrían los señores Villanueva, Burgos Mazo, etc., y el presidente respondió:

—Posiblemente, y creo que también vendrá el señor Sánchez Guerra.

Se le preguntó si habría Consejo de ministros por la mañana, contestando negativamente.

Terminó diciendo que no había más noticias y que las restantes las darían los que estaban arriba.

A las doce menos veinte salieron de las habitaciones regias los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Los periodistas les preguntaron qué había, contestando el ministro de Hacienda:

—Nada.

A su vez el señor Ventosa preguntó a los periodistas sobre las manifestaciones del presidente del Consejo a la salida.

Le hicieron saber que el jefe del Gobierno había manifestado que el Monarca llamaría a los señores Villanueva, Bergamín y Sánchez Guerra, y entonces el señor Ventosa asintió, diciendo:

—Sí. Vendrán esta mañana.

—Después el Rey—agregó el ministro—irá consultando a los ministros del Gobierno actual de dos en dos.

Aparte de nuestro despacho ordinario—contó diciendo el señor Ventosa—, nosotros ya hemos hablado con el Rey.

El porvenir no depende de nosotros. Pueden ustedes hacer conjeturas, como nosotros las hacemos.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, asintió a todas las manifestaciones que había hecho a los periodistas el ministro de Hacienda.

Junto al regío alcázar se habían congregado nutridos grupos de curiosos, que se mantenían en actitud correcta.

**Piel-Vías urinarias-Secretas**

**D. SOLIS CAGICAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTA, 1. PRIMERO

**LLEGAN MAS MINISTROS A PALACIO**

El ministro de Estado, conde de Romanones, llegó a Palacio a las doce menos cinco de la mañana, atravesando el zaguán, al parecer, con cara de malhumor.

Los periodistas le preguntaron si vendría al mismo tiempo que el algún otro ministro del actual Gobierno, ya que el señor Ventosa así lo había anunciado a los periodistas, pues el Rey desahaba hacerles de dicho modo la consulta.

El ministro de Estado, desde el ascensor, contestó:

—Yo no sé más que se me ha llamado a las doce en punto.

Pocos minutos después entraba en el regío alcázar el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, el cual, al verse rodeado por los periodistas, les dijo:

—Yo no sé nada. Estaba en el Ministerio y me han llamado.

A las doce y diez llegaba a Palacio el ministro de Marina, almirante Rivera, quien, al ser abordado por los periodistas, se limitó a decir que se le había llamado a Palacio y que por eso acudía.

Poco después hizo su entrada en Palacio el ministro del Ejército, general Berenguer, el cual se limitó a saludar a los periodistas, sin hacer manifestaciones de ninguna especie.

Seguidamente llegó al regío alcázar el ministro del Trabajo, duque de Maura, el cual, a preguntas de los periodistas, dijo que había sido llamado a Palacio.

Al llegar al regío alcázar el ministro de Fomento, señor La Cierva, los periodistas le preguntaron si el Gobierno estaba en crisis, aunque el presidente del Consejo, en sus manifestaciones, les había asegurado que no había tal crisis.

El ministro de Fomento respondió:

—Si el presidente ha dicho que no, es que no la hay.

Poco después hacía su entrada en Palacio el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, quien nada dijo a los reporteros.

A continuación hacía su aparición en el regío alcázar el ministro de Economía, conde de Bugallal, que se limitó a exclamar al ver a los periodistas:

—Qué voy a decirles. He sido llamado por el Monarca.

A su vez, el conde de Bugallal preguntó a los periodistas si estaban arriba todos los ministros, y al contestársele que sí, excepto los de Hacienda y de Gobernación, que ya habían salido, se dirigió al ascensor, donde coincidió con la salida del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.

**Doctor José Matorras.**

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

**MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA DE PALACIO**

Al salir del regío alcázar los ministros de Estado y Gracia y Justicia, conde de Romanones y García Prieto, manifestaron que no se trataba de una crisis, sino de que el Rey ha querido, puesto que ya conocía la opinión de los ministros, ampliarlas, y que después serían también consultados los señores Villanueva, Burgos Mazo y Sánchez Guerra.

Los periodistas les preguntaron si no sería también consultado don Melquíades Álvarez, y contestaron que no lo sabían.

El conde de Romanones dijo a con-

tinuación a los periodistas que "estábamos en eras de tranquilidad y que no debe ocurrir nada".

Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas si se declararía el estado de guerra, y contestó negativamente.

A la una y media salió de Palacio el ministro del Trabajo, duque de Maura, el cual manifestó a los periodistas:

—He expuesto al Rey mi opinión, que no difiere en nada, naturalmente, de la que expuse ante el Consejo de ministros.

A la una y cuarto abandonaron la cámara regia el ministro de la Guerra y el de Marina. El general Berenguer manifestó:

—Nosotros hemos sido llamados como ministros.

Los periodistas le preguntaron si había sido llamado el señor Sánchez Guerra. Contestó que nada sabía, y que ellos no podían formar opinión.

El ministro de Marina, almirante Rivera, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las dos y diez salió de la cámara regia el ministro de Fomento, el cual manifestó a los periodistas que nada podía decir.

—¿Habrá Consejo de ministros?—le preguntaron los periodistas.

—No lo sé.

—¿Vendrán los constitucionalistas?

—Yo no sé más que lo que dijeron los otros.

Hoy—agregó el ministro de Fomento—es día de emoción y es conveniente que haya vibración en estos momentos.

Después de almorzar vendrán los señores Villanueva y Sánchez Guerra. Hemos hablado con el Rey los señores Gascón y Marín, conde de Bugallal y yo.

Los periodistas le preguntaron entonces si vendría por la tarde, respondiendo:

—No sean ustedes suspicaces; la cosa no va por ahí.

Poco después salía de las habitaciones del Monarca el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín.

Dijo a los periodistas que por la tarde, después de almorzar, vendrían los constitucionalistas.

El conde de Bugallal, que salía también en aquellos momentos, dijo, malhumorado, a los reporteros que no sabía nada.

**HABLANDO CON VILLANUEVA**

En vista de que el almirante Aznar dijo a los periodistas que se llamaría a consulta a los constitucionalistas, se dirigió al domicilio de dicho ex ministro, preguntándole si había sido ya llamado a Palacio.

El señor Villanueva contestó negativamente.

Entonces le dieron cuenta de las manifestaciones del presidente, y el señor Villanueva replicó:

—Ya las conozco; pero les repito que no se me ha llamado.

Le preguntaron si podía adelantar qué consejo daría al Monarca, y respondió:

—Hombre, déjenme siquiera pensar, pues las cosas se han producido con demasiada precipitación, y no han dado lugar a meditaciones.

—Pero usted tendrá una opinión formada y sabrá si aconsejará un Gobierno que convoque las Cortes constituyentes!

—Naturalmente que yo he de inclinarme a esta solución; pero con las modificaciones que el transcurso de los sucesos aconseje introducir.

**MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE HOYOS**

Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Gobernación, dijo que poco podía comunicarles. Insistió en que el Rey consultaría con los políticos constitucionalistas.

Se le preguntó si era cierto que en algunas poblaciones habían ocurrido incidentes, y manifestó que tenía noticias de que había habido manifestaciones en Valencia y Barcelona.

Se le habló de la actitud de condescendencia de ciertos Institutos con los manifestantes, y contestó que habían cumplido las instrucciones de benignidad y tolerancia que habían recibido. Solamente reprimirán desórdenes cuando no tengan más remedio.

Terminó diciendo que la fuerza pública está dispuesta a mantener el orden.

**ROMANONES VUELVE A PALACIO**

A primera hora de la tarde volvió a Palacio el conde de Romanones, el cual entró seguidamente en el regío Alcázar.

Al salir dijo que había comunicado al Rey el curso de los acontecimientos y que en seguida llegarían a Palacio los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

**Coñac COMENDADOR**

**ENTREVISTA DE SANCHEZ GUERRA CON EL REY**

A las tres menos veinte llegó Sánchez Guerra a Palacio, abandonándola una hora más tarde.

Dijo a los periodistas que había hablado con el Rey acerca de los momentos presentes con la claridad con que acostumbra siempre a manifestar su opinión.

Añadió que como habían hablado de cosas muy graves y serias, podrían comprender que no podía decirles nada.

Agregó que ahora más que nunca le interesa decir que siempre ha sido monárquico, que lo es y lo será por convicción y por hacer honor a su historia.

Manifestó también que era un prisionero de sus hechos, y recordó que ayer varios amigos le preguntaron si ahora se haría republicano, a lo que contestó:

—No; no soy un sinvergüenza. Si yo me hiciera republicano, cuando fuera con ustedes dirían que iba con un sinvergüenza, y yo no lo soy. No soy de los que se suman a los vencedores.

—¿Quién va a venir aquí?—le preguntaron los periodistas.

—Conviene explicar la pregunta—contestó—. Quién va a venir a esta casa o qué otra interpretación.

El periodista aclaró:

—Quiero decir que quién va a venir ahora a celebrar consulta.

A esto contestó Sánchez Guerra que Villanueva.

—¿Qué impresión ha sacado usted de la entrevista con el Rey?

—¿Cuál quieren ustedes que sea, si acabo de decir que soy monárquico?

—¿Qué impresión de continuidad?

—De tristeza. Esta es la cosecha de aquella siembra.

**EL ENLACE ENTRE EL REY Y EL GOBIERNO PROVISIONAL**

Madrid.—A la una y media de la tarde el doctor Marañón se puso en comunicación telefónica con el conde de Romanones, diciéndole que por su significación liberal era el más indicado para actuar de enlace entre el Rey y el Gobierno provisional.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

**ANTONIO ALBERDI**

**VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2953.

**IMPRESIONES DEL DIA**

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Se ha proclamado en España una República civil con un ejemplo espíritu de ciudadanía.

Se ha exteriorizado con tal intensidad, con tal ímpetu arrollador la voluntad soberana del pueblo, que ha causado verdadero asombro.

No hay ejemplo en la historia del mundo como el que ha dado España.

El patriotismo se ha impuesto en todos los espíritus en estos críticos momentos del tránsito, tan peligroso siempre, de uno a otro régimen, y ha dictado las nobles actitudes de serenidad que han imperado en todos.

Durante muchos años, los españoles, hemos sido esclavos de la ficción y la mentira. Por eso ahora, en estos históricos instantes, la democracia española debe mantenerse digna, ecuaníme y serena, para lograr rápidamente que las potencias extranjeras puedan, sin obstáculo, apresurarse a reconocer el régimen republicano en España.

Sólo así puede forjarse y consolidarse el nuevo Estado.

La reflexión y la serenidad son indispensables para que se robustezca cada hora la autoridad de un Gobierno que no tiene otra razón de existencia que el ser la genuina representación de un país libre.

Mirando el bien de nuestra querida España y elevando el pensamiento sobre toda pasión, hay que concentrar el espíritu para dar cima a esta epopeya que contempla a tonta Europa entera, y que tiene pendientes de nuestros actos y anhelantes a nuestros hermanos de América.

Todos admiran la pujanza de un pueblo que ha recorrido el camino de su exención sin otros apoyos que los de su propio poderío y los de la conciencia de su deber ciudadano.

Señal tarea poco menos que imposible destacar los momentos más interesantes del día.

Hemos de relatar algunos de los que personalmente hemos presenciado.

Desde las primeras horas de la mañana establecimos el contacto en su domicilio con el ya presidente del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora. Sabíamos desde ayer lo bastante para comprender que el día de hoy sería decisivo en el proceso del cambio de régimen.

Cuando dimos al señor Alcalá Zamora la noticia de que el general Aznar había salido de Palacio y anunciaba que el Rey don Alfonso XIII se proponía evacuar consultas acerca de los prohombres políticos, el líder republicano llamó por teléfono a los miembros del Gobierno provisional, para que se congregaran rápidamente en el domicilio de don Miguel Maura.

En el trayecto desde su domicilio hasta el de don Miguel Maura nos decía el señor Alcalá Zamora: El Gobierno está haciendo todo lo contrario de lo que su deber le traza. Lo que es de su obligación es rendirse y ahorrar al pueblo una lucha fratricida con todos los trastornos, que serían verdaderamente lamentables.

La adulación les lleva a esos hombres por derroteros peligrosos de locura.

Vamos a ver si lo evitamos todavía.

Los hombres civiles, que representamos toda la energía sana de España, nos hemos reunido para actuar con la decisión y fuerza adecuadas a la tremenda realidad en este histórico momento. Creo que evitaremos más desventuras a nuestra patria España, que con tanta grandeza se produjo el domingo, y que debe resurgir hoy con todo su poder.

Quedaron reunidos a las once y media, en el domicilio del señor Maura, todos los que componen el Gobierno provisional. Comenzaron a funcionar los teléfonos con las más importantes capitales de provincia.

A mediodía el señor Maciá anunciaba que se proclamaba la República en Barcelona al grito de ¡Viva España!

El señor Largo Caballero daba órdenes telefónicas a las organizaciones obreras, dictando las disposiciones que habían de seguirse.

A la una de la tarde entró en el domicilio del señor Maura el señor Marañón.

Dirigiéndose al señor Alcalá Zamora, dijo:

—Vengo con una importante misión. Soy un cable transmisor y me siento contento y optimista.

Media hora después, el señor Alcalá Zamora estrechaba, en casa del doctor Marañón, la mano de su antiguo amigo y jefe el conde de Romanones.

Fué breve la entrevista; más breve de lo que la referencia de los periódicos, porque no responde ésta a una realidad exacta.

El señor Alcalá Zamora concretó la aspiración del Gobierno provisional, y conminó con tal carácter de urgencia que el conde, que solicitaba un plazo

ciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

Los reunidos, entre los cuales se encontraban los señores Ortega y Gasset, Pittaluga y Pérez de Ayala, después de expresar al conde de Romanones la gravedad de los momentos por que atravesaba España, le dijeron que aconsejara al Rey la inmediata renuncia al Trono.

Le dijeron también que no era preciso que el Monarca saliera en avión ni en automóvil, como si se tratara de una fuga, sino que podía efectuar el viaje por ferrocarril, y que convendría que saliera por la frontera portuguesa.

El conde de Romanones se dirigió a Palacio, para dar cuenta al Rey de la conferencia que acababa de celebrar con el Gobierno provisional.

El Monarca firmó la renuncia al Trono, y en un tren especial, acompañado de su familia, saldrá por la estación de Las Delicias, con dirección a Portugal.

Hasta la frontera le acompañará don Miguel Maura.

En la corte reina un entusiasmo indescribible. La gente circula por las calles dando vivas a la República. Muchos balcones están engalanados.

El conde de Romanones se avino a asistir a una reunión, y a las tres y media acudió a ella.

ministro el subsecretario, don Mariano Marfil, don Miguel Maura le dijo:

—Señor subsecretario: Yo soy el ministro de la Gobernación de la República y le requiero a que abandone el Ministerio y comunique esta resolución del Gobierno provisional a su señor.

Un poco pálido, el caballeroso subsecretario de Gobernación, accedió, después de una leve vacilación.

Inmediatamente el Gobierno tomó posesión del Ministerio, apoderándose de todos los aparatos telefónicos y telegráficos.

En seguida empezaron a llegar los jefes y oficiales que figuraron en el movimiento revolucionario de Cuatro Vientos, para que se vistieran al uniforme de Aviación y volvieran al Ministerio, lo que hicieron tres cuartos de hora después. También llegaron los generales Cabanellas y Riquelme.

Al general don Carlos Blanco se le ordenó que se posesionara de la Dirección de Seguridad. Poco después llegó el general Sanjurjo, quien dijo que iba a poner a disposición del Gobierno provisional todas las fuerzas de la Guardia civil de España.

Salieron juntos los generales Sanjurjo y Blanco. Este tomó posesión de la Dirección de Seguridad de manos del general Sanjurjo.

Ante los requerimientos de la muchedumbre, el señor Alcalá Zamora salió al balcón para hablar al público. Lo hizo ante un micrófono instalado por la Unión Radio.

El discurso, que fué radiado, es éste: "Por primera vez voy a hablar la verdad en este despacho del Ministerio de Gobernación; la verdad de España y de la República."

Hace un momento se ha posesionado del Poder el primer Gobierno de la República; un Gobierno elegido por voluntad popular, que saluda a su pueblo por la voz de su presidente. Estamos ganados todos por la emoción de un espectáculo digno de la admiración del mundo y ejemplo de ciudadanía, que ha recogido una revolución latente, haciendo posible la sustitución de las instituciones por las vías legales con el mayor orden.

El señor Alcalá Zamora celebró una conferencia, desde el domicilio del señor Maura, con los señores Maciá y Ventura Gasols.

En ella—ha dicho el líder republicano—me comunicó que la República se había proclamado en la Diputación provincial; pero que no era la República catalana, como algunos mal intencionados han querido proparlar, sino la República española.

país, y que será publicado inmediatamente que haya atravesado la frontera.

Con objeto de ganar tiempo, el Gobierno acordó dar la noticia de que hasta mañana no se resolvería el asunto.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

A las cinco y media de la tarde llegaron al Ayuntamiento los concejales señores Maura y Saorin, los cuales manifestaron que se iba a proclamar la República.

Poco después llegaban la mayoría de los concejales republicanos.

Trifón Gómez dirigió la palabra al público que se estacionaba en la plaza de la villa y dijo que la proclamación de la República en el Ayuntamiento de Madrid significaba su proclamación en toda España.

Se guardó un minuto de silencio por las víctimas de Jaca.

En el balcón central y en la torre del Ayuntamiento se izó la bandera republicana.

Algunos grupos penetraron en el salón de sesiones, de donde fué descolgado el retrato del Rey.

El alcalde, señor Ruiz Jiménez, firmó un decreto presentando la dimisión y delegando el cargo en el señor Sabarrit.

Acto seguido se hizo el arqueo de la Caja y entrega de las llaves del Ayuntamiento.

Sabarrit anunció la llegada de Ortega y Gasset, gobernador de Madrid, para dar posesión a los nuevos concejales.

Se ha constituido una especie de guardia cívica republicana, para cooperar al mantenimiento del orden.

Se prevé de brazaletes rojos a los inspectores de brigadas y a numerosos funcionarios y particulares que se han prestado a ello.

A los guardias de Seguridad se les ha invitado a despojarse de la corona real que llevan en el escudo.

M. CONACHY DENTISTA

PASEO MENÉNDEZ Y PELAYO, 36. 2.º

NOMBRAMIENTO DE CAPITANES GENERALES

Mañana aparecerán en la "Gaceta" dos decretos, nombrando capitán general de Madrid al general Queipo de Llano, y de Valencia, el general Riquelme.

A este último se le expresará el sentimiento del Gobierno provisional de la República por los atropellos de que le hizo víctima el Gobierno de la Dictadura, y se le ascenderá previamente.

Al general Cabanellas se le designará para un alto cargo de Madrid o de Barcelona.

También se da como probable que sea designado capitán general de Cataluña el general López Ochoa.

MUSSOLINI PROHIBE LA COMUNICACION CON ESPAÑA

Se asegura que esta noche en Madrid que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, había prohibido toda comunicación con España, así como también la entrada en Italia de periódicos españoles.

ASALTO DEL CENTRO NACIONALISTA

Esta noche un grupo de manifestantes, al grito de ¡muera Albalana!, asaltó el local del Centro Nacionalista, penetrando por los balcones.

El centro en cuestión está enclavado en la calle del Almirante.

Los asaltantes sacaron los muebles y enseres a la vía pública, e hicieron con ellos una gran hoguera.

Momentos después llegó la Guardia civil y despejó la calle, sin más incidentes.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

A las once de la noche se ha constituido el Ayuntamiento de Madrid, siendo elegido alcalde don Pedro Rico.

Las diez tenencias de Alcaldía se han distribuido entre cinco republicanos y cinco socialistas.

El señor Sacristán Fuentes, concejal elegido por la candidatura monárquica, por el distrito del Congreso, se ha declarado republicano.

LA MARCHA DEL REY

Poco después de las ocho de la noche llegó a Palacio el ministro de Marina, en automóvil.

El coche llevaba tres ruedas de repuesto y un bidón grande de gasolina.

Inmediatamente después llegó un automóvil de la Guardia civil, con un sargento y siete números.

En seguida se supo que el Rey iba a marchar, y se vió a los jefes de Palacio que se dirigían a la puerta incógnita por las habitaciones del duque de Génova.

Don Alfonso bajó a las habitaciones del príncipe de Asturias y se despidió de él. La escena fué de una intensa emoción.

En la cámara del piso principal se despidió don Alfonso de la Reina y de los infantes, a los cuales hizo quedarse en las habitaciones, para evitar nuevas escenas dolorosas.

El Monarca salió con el infante don Alfonso de Orleans.

Al salir de Palacio, la guardia de Alabarderos rindió honores a don Alfonso, al grito de viva el Rey.

El Monarca agradeció esta muestra de afecto con una gran emoción.

Por la puerta incógnita salió a la explanada del Campo del Moro, donde ya esperaban los automóviles.

La despedida fué emocionante. Muchos de los que se hallaban presentes lloraban. El único que dió muestras de una gran entereza fué don Alfonso.

Al prorrumpir los presentes en aclamaciones al Monarca, don Alfonso les recomendó que se moderasen.

En un coche, con maldines pequeños y bolsos de cuero, montó el ayuda de cámara del Rey, Francisco Moreno.

En el coche del almirante Rivera montó con éste el duque de Miranda. Delante estaba dispuesto el coche escolta.

Por último, en el del Rey subieron éste y el infante don Alfonso.

Las últimas palabras del Monarca, antes de marchar, fueron: "Cordura, cordura."

El automóvil arranca definitivamente por entre la fronda del Campo del Moro.

Don Alfonso se dirige a Cartagena, donde le espera un buque, a bordo del cual se encuentra ya su hijo el infante don Juan.

Las demás personas de la familia real marcharán mañana por la mañana, en el rápido de Irún, según parece.

LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

La distribución de los puestos del nuevo Gobierno republicano es como sigue:

Presidencia, Alcalá Zamora. Estado, Alejandro Lerroux. Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos.

Gobernación, Miguel Maura. Hacienda, Indalecio Prieto. Fomento, Alvaro de Albornoz. Instrucción pública, Marcelino Domingo.

Ejército, Manuel Azaña. Marina, Casares Quiroga. Economía, Martínez Barrios. Trabajo, Largo Caballero.

Han sido también provistos los siguientes altos cargos: Gobernador civil de Madrid, Eduardo Ortega y Gasset.

Subsecretario de Gracia y Justicia, Manuel Ossorio y Gallardo. Subsecretario de Fomento, Gordón Ordax.

UN DISCURSO DE MIGUEL MAURA

Pronto comenzaron a circular órdenes para que se personaran en el Ministerio el general Sanjurjo y don Carlos Blanco, nuevo director de Seguridad, así como los comandantes Jiménez, Jorge y Riaño.

Al acudir el general Sanjurjo, que iba con don Carlos Blanco, dijo a los periodistas:

—Señores, vamos a actuar. Como la ansiedad del público reclamase unas palabras de personas del nuevo Gobierno, Miguel Maura se asomó al balcón principal del Ministerio, siendo acogida su presencia con una calorosa salva de aplausos.

Una vez hecho el silencio, Miguel Maura se expresó así:

—Pueblo de Madrid: Permaneced vigilantes mientras el Rey está en Palacio. El pueblo, con su ciudadanía, lo desarma. Seguid con orden y entusiasmo como hasta ahora; pero vigilantes mientras esté en España el representante del régimen caído.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

MILITARES LIBERTADOS

Esta noche, a las ocho, han sido libertados de prisiones militares los oficiales encartados en el movimiento revolucionario de Cuatro Vientos.

La gestión fué llevada a cabo por algunos de los defensores, quienes se trasladaron a Capitanía general, donde los comunicaron que no podían hacer nada sin orden superior.

Pocos minutos después salió de Capitanía el representante del régimen caído.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

tania general el teniente coronel de Estado Mayor señor Galante, quien llevaba una orden escrita para que los presos fueran puestos en libertad.

En los alrededores de Prisiones militares habia mucho público, que acogió con aplausos a los libertados.

REGRESO DE INDALECIO PRIETO, MARCELINO DOMINGO Y NICOLAU

París.—A las 20,40 han salido para Madrid tres ministros del Gobierno provisional: los señores Indalecio Prieto, ministro de Hacienda; Marcelino Domingo, de Instrucción; y Nicolás Nicolau d'Oliver, ministro de Economía. Les acompañaba el aviador Hidaigo de Cisneros.

Acudieron a saludar a los nuevos ministros numerosos miembros de la Colonia española.

Al partir el tren se dieron vivas a la República española.

Momentos antes de partir, Indalecio Prieto hizo las siguientes manifestaciones:

—El país ha podido, la única vez que le han dejado, expresar sus sentimientos, y éstos han sido favorables a la República. Antes de pretenderse estabilizar la peseta, había que estabilizar la situación política. Esto ya está hecho y la moneda española volverá a tener el curso que tenía.

Prieto expresó su deseo y el de todos los ministros de trabajar por la paz en España, de acuerdo con los países vecinos, y sobre todo con Francia, la generosa nación que les ha dado albergue tanto tiempo.

FIESTA NACIONAL

El Gobierno provisional de la República ha dictado un decreto declarando fiesta nacional hoy, miércoles.

EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo don Angel Galarza.

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA U. G. DE T.

A última hora de la tarde se ha facilitado en la Casa del Pueblo una nota en la que se dice que, reunidas las Ejecutivas del Partido Socialista y de la U. G. de T. para examinar la situación política, han acordado prestar todo su apoyo al naciente régimen republicano y oponerse con toda la energía que las circunstancias demandan a cualquier intenciona encaminada a estorbar el desarrollo de la República que empieza.

A este efecto, ambas entidades recaban de sus representados disciplina y atención para cumplir las órdenes que sea preciso dar, bien entendido que no debe atenderse otras indicaciones que las que procedan de dichos organismos.

Termina diciendo que es necesario que esta República española nazca rodeada del mayor prestigio.

LAVABOS-BAÑOS-INODOROS JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

A la una y media de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de Gobernación, señor Maura. Dijo que reinaba tranquilidad en España, salvo en Barcelona, donde ha habido pequeños incidentes antes de tomar posesión el Gobierno de la República.

Agregó que de la Capitanía general de Cataluña se ha encargado el general López Ochoa, y del Gobierno militar el señor Company, interinamente.

Dijo también que en Málaga ha habido algunos incidentes de poca importancia, como derribo de estatuas, etc.

Las órdenes del Gobierno son inexorables y lo serán en el mantenimiento del orden si se trata de atacar la propiedad, porque en ese camino no ganará nadie al Gobierno.

Habrán gran tolerancia para los casos de júbilo y regocijo popular.

Dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—En este régimen de libertad, la tendrá la Prensa para todos sus fines informativos; pero advierto que las noticias tendenciosas o falsas serán castigadas con una sanción fulminante.

Dijo el señor Maura que de la Capitanía general de Madrid, que desempeñaba don Federico Berenguer, se ha encargado el general Ruiz del Portal.

De los Gobiernos de provincias se han encargado los presidentes de Audiencia, aunque los nuevos gobernadores están ya designados, y la lista se publicará mañana.

Han sido nombrados: de Córdoba, don Antonio Jaén; de Sevilla, el catedrático señor Sicilia; de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco; de Barcelona, don Ignacio Caralt; de Toledo, don José Semprún; y de Valencia, don Vicente Centeno.

Agregó que mañana se constituirán los Ayuntamientos, con arreglo al resultado de las elecciones, incluso en aquellos donde hubo mayoría monárquica.

A las diez de la mañana marchará la familia real por la estación del Norte. Hasta la frontera irá acompañada por el general Sanjurjo.

Mañana llegarán a Madrid los señores Franco, Queipo de Llano y Lerroux. Seguidamente, éste tomará posesión de la cartera de Estado.

ALCALA ZAMORA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA

A las dos y media de la madrugada ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora.

Se hallaron presentes en el acto todos los altos jefes del departamento.

El Estatuto jurídico del Gobierno provisional.

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa el Estatuto Jurídico del nuevo Gobierno, que dice así:

—El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la conjunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra patria de la vieja estructura ahogada del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un plexo de normas de justicia necesitadas y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes. No ha de formular una carta de derechos ciudadanos cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea Constituyente; mas como la situación de "pleno Poder" no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular, y seguro de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado y del ciudadano, que somete su actuación a normas jurídicas, las cuales, al condicionarse su actividad, habrán de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos cuando las limitaciones que el Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antes dichas, el Gobierno declara:

Primero.—Dado el origen democrático de su poder, y en razón del respetabilísimo en que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación colegiada e individual al discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes—órgano supremo y directo de la voluntad nacional—llegada la hora de declinar ante ella sus poderes.

Segundo.—Para responder a los justos e insatisfechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado, someter inmediatamente, en defensa del interés público, a juicio de responsabilidad, los actos de gestión y autoridad pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento en 1923, así como los ulteriores, y abrir expedientes de revisión en los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

Tercero.—El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual, mediante la libertad de creencias y cultos, sin que el Estado, en momento alguno, llegue a pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas.

Cuarto.—El Gobierno provisional

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑÓN.

VICIOS de la SANGRE

Avarosis (sífilis). Todas Afecciones Piel y Sangre. Curación infalible con "Depurativo Zecnas". Pesetas 10,20. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Todo el día le ha ocupado la República. Ya por la mañana se recibieron noticias de haberse declarado republicana la ciudad de Eibar, ciudad de armeros y artistas de la madera, que tiene un abolengo tradicionalista. El síntoma era favorable para la causa del pueblo, que, al mediodía, en nuestra ciudad, comentaba los acontecimientos llenos de noble pasión.

A las dos y media, un telegrama, recibido por EL CANTABRICO, puso en conmoción a toda la gente. El despacho no podía ser más jugoso. Se había proclamado la República en Madrid, por renuncia del Rey a la Corona de España, en vista de que no había encontrado solución para el conflicto que le habían creado los viejos políticos y más viejos servidores, en esta última feliz etapa para el país.

En seguida hubo tremolar de banderas rojas y gritos de júbilo, que salían de miles de bocas. Y después, constitución de la Junta municipal revolucionaria, que asumirá las funciones del Ayuntamiento al mando de un regidor del nervio de Macario Rivero, el viejo socialista.

Y ya la noche llegada, música por las calles, voladores, cánticos de triunfo, banderas y un aura de libertad que creaba las frentes de los oprimidos.

La República, llegada a España sin el derramamiento de una sola gota de sangre en el día de ayer, fué el bálsamo que consoló todas las aflicciones y abrió una vida nueva para los que sufren hambre y sed de justicia social.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

En el tablón de anuncios del Instituto se ha fijado el referente a la matrícula para los exámenes de la convocatoria de mayo y junio venideros.

Hasta el día 30 del presente mes de abril se admite la matrícula de enseñanza libre.

Al hacer la matrícula deberán entregar los alumnos dos fotografías para extenderles su correspondiente carnet escolar, de carácter obligatorio.

También durante este mes deberán hacer la convalidación de sus matrículas aquellos que no merecieron la aprobación en alguna asignatura o grupo de la convocatoria anterior, sin cuyo requisito no podrán examinarse.

Y deberán expresar si quieren examinarse por asignaturas los alumnos de cualquier clase de enseñanza, previo el pago del recargo correspondiente.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso y de asignaturas, lo harán durante el mes de abril, y los que solamente soliciten ingreso, tienen de plazo hasta el día 31 de mayo próximo.

Agente comercial

colegiado, con referencias incluso bancarias, solicita para Madrid representaciones de Casas importantes de artículos alimenticios y de almacénistas importadores. Avelino García, calle Velázquez, 35, MADRID.

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

El recital de poesías que estaba anunciado para el día de ayer, a cargo de don Jesús Nieto Peña, fué suspendido, y se anunciará oportunamente la fecha de su celebración.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO

Polluelos LEGHORN. — Pollitas de dos y tres meses. — Galli-pollos mejorados. — Alimentos completos. — Criadoras eléctricas JAMESWAY. PRADO HERMANOS, LUCHANA, 8. BILBAO

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media. "Tragedia submarina" y "Animales de papel", dibujos.

GRAN CINEMA.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media. "Horizontes nuevos", español, y "Mickey en la selva", dibujos.

SALON REINA VICTORIA. — A las cuatro y media y siete y cuarto, "Las castigadoras de Broadway", en colores.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. Desde las tres y media, "Miss América", por Anny Ondra, y una cómica.

SALA NARBON.—A las cuatro y media y siete y cuarto, "Sueño de amor", por Nils Asther, y una cómica.

CINE FRONTON.—Continúa. De seis y media a once y media, "El doctor ballador".

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1. SUBCENTRAL: HERNAN CORRES, 6. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio. En la Subcentral: Se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero. SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento. Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco.

No pida usted una tintura... NOGALIA

Por ignorancia puede usted usar algo perjudicial. Pida usted NOGALIA

cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de canas teñidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.

Estuche 10,50, timbre incluido. En Perfumerías y Droguerías. Pida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folleto "Ni una cana", que enseña el modo perfecto de teñirse las canas. Lo recibirá usted gratis.

Sastrería ALUJA

PESO, 9, 1. Por ampliación de negocio liquido gran stock de cortes de trajes ingleses y país. PRECIOS MUY REDUCIDOS

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER. El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SANTANDER el día 25 y la mañana del 26 de abril, en el Hotel Europa, a cuantos necesiten. ESCOLIOSIS. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. MAL DE POTT. FAJA DE CABALLERO. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM. le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en SANTANDER el 25 y la mañana del 26 abril, en el Hotel Europa; Valladolid, 1 de mayo, Hotel Inglaterra.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Del resultado en la provincia

ARGONOS
Los concejales de este Ayuntamiento han sido nombrados por el artículo 29, y son los siguientes:

Don Enrique Alonso Castañeda y don Vicente Solana, independientes; don Aniceto Rodríguez y don Tomás Prada Pereda, monárquicos; don Martín Cobo Repedo y don Eduardo Gutiérrez, republicanos, y don Simón Alvarado, católico.

PENAGOS
En las elecciones celebradas el domingo resultaron elegidos:

Don Francisco Navedo Pérez, don José Antonio Cuesta Cayón, don Cayetano Abascal Cuesta, don Prudencio Ceballos Arenal, don José María Gandarillas Zabala, don Antolín Calleja Gutiérrez, don Federico Fernández Regata, don Patricio García Ortiz, don Julio Sánchez Cuesta y don José Fernández Lavín.

Todos los elegidos son monárquicos.

LAMADRID
Distrito de Treceño: Don José Gómez de Merodio, don Primitivo Remesal de Parra, don Manuel Ferreira Gutiérrez, don Manuel García Díaz, don Juan José García Torre, don José Antonio Gil Sánchez y don Lucas Martínez García.

Distrito de Lamadrid.—Don Manuel Linares Robledo, don Antonio Linares Robledo, don Agustín González González y don José González González.

VALLE
Don Miguel Cuelo y don Luis Fernández.

TERAN
Don Máximo Fernández.

SELORES
Don Ciriacó Molleda.

RENEDO
Don Bautista Herrero.

VIANA
Don Hilario Fernández.

SOPENA
Don Francisco Bordas y don Jesús Llano.

CARMONA
Don Modesto Díaz y don Juan Manuel Diego.

RAMALES DE LA VICTORIA
En este Ayuntamiento no se celebraron elecciones, por haber sido proclamados los concejales por el artículo 29.

Son los siguientes:
Don Dionisio Roldán Rasines, don Manuel Abascal Guillarín, don Salvador Sáinz Ortiz, don Antonio Ruiz Rasines y don Rogelio Abascal, independientes; don Juan González Antuñaño, don Ramón Rueda Gracia, don Antonio Revilla, don César Sierra Arenas y don Manuel Maza Gómez, liberales.

VALLE DE SOBA
No se celebraron elecciones, por haber sido nombrados los concejales por el artículo 29. Estos son los siguientes:

Don Manuel Peña Gómez, don Tomás Gómez García, don Claudio Sáinz Ruiz, don José Sáinz Gutiérrez, don Gaspar Fernández Gutiérrez, don Pedro Gutiérrez Paro, don Francisco Ruiz Canales, don Esteban Céspedes García, don Pedro Zorrilla Sáinz Trápaga, don Francisco Gutiérrez Diego, don Basilio Sáinz Ruiz y don Eloy Arenal Torre.

Todos ellos de filiación monárquica independiente.

LA CAVADA
Verificadas las elecciones para concejales en el Ayuntamiento de Riotuerto, y hecho el escrutinio, resultaron elegidos, por mayoría de votos, por el distrito primero, del Este, don Manuel Díez del Monte, don Bruno Alonso Gómez, don Santiago Cobo Lavín, liberales; don José Cerro Setién, republicano, y don Fidel Sañudo Aja.

Por el artículo 29 fueron proclamados: don Lucas Arnáiz Cimiano y don José A. Heras, republicanos, y don Ricardo Cobo Marañón, don Emeterio Herrera y don Ramón Crespo, liberales.

Han sido elegidos:

Don Lucas Mantecón, don Mateo Díaz Diego, don Dámaso Guerra, don Felipe Quevedo, don Lucas Ruiz, don Emilio Ochoa, don Isidro Rubio y don José Vallejo, católicos.

REOGIN
Sin ningún incidente se celebró la elección, cuyo resultado fué el siguiente:

Don Manuel Rubín, don Fernando Díaz de la Guerra, don Ramón González Lieres, don Juan Antonio Pérez, don Diego Morán, don Delfín Oria, don José Manuel Ruiz, don José Gómez y don Román Benito, monárquicos; don Ramón Gallud y don Eduardo Amodia, socialistas, y don Antonio Ruiz González, republicano.

PIELAGOS
Los quince concejales que han de regir los destinos de Pielagos han sido elegidos por el artículo 29, y son los siguientes:

Don Angel Solórzano Fuentes, don Toribio Sáiz, don Domingo Gandarillas y don Manuel Revilla, centristas; don Fernando Palazuelos, don Gregorio Carrera, don Ramón Madariaga y don Saturnino Sáiz, conservadores; don Benjamín Mirones, don Pedro Pérez, don Eugenio Calderón, don Arturo Hermosilla, don Gregorio Azpeitia, don Fernando Escalado y don Casto Pila Pereda, independientes.

LIMPIAS
El domingo se celebraron en esta villa las anunciadas elecciones para concejales, habiéndose elegido nueve

candidatos liberales-conservadores, de los quince que se presentaron a la lucha.

A las cuatro de la tarde se cerró la elección, empezando el escrutinio de las papeletas depositadas en la urna, dando el siguiente resultado:

Don Enrique Palacio Ulacia (liberal), don Antonio Fernández Llaneral (conservador), don Juan Arrieta Arrambari (liberal), don Manuel Cano Gutiérrez (liberal), don Ismael García Herrero (liberal), don Eugenio Uriarte (liberal), don David Peña Aldecoa (liberal), don Agustín Ruiz Aldeco (conservador) y don José Martínez Fernández (liberal).

RUESGA
En reñidísima lucha, han sido elegidos los siguientes concejales:

Liberales: don Manuel Carriedo Barquín, don Emeterio Lastra González, don Manuel Fernández García, don Pedro Cano Cano y don Guillermo Zorrilla Hoyó.

Primera sección.—Conservador: don Gregorio Cano Galán.

Segunda sección.—Liberales: don Ignacio Ochoa Ortiz, don Robustiano Lavín Barquín y don Bonifacio Abascal Pérez; conservador: don Patricio Madrazo Sáinz de la Maza.

AMPUERO
Han sido elegidos los siguientes concejales:

Don Pedro Ruiz Ochoa, don Leopoldo Martínez Zorrilla y don José López Ferradas, monárquicos independientes, y don Eduardo Sanz Martínez y don Moisés Aguilera Mora, liberales.

MARRON
El resultado de la elección ha sido el siguiente:

Don José Eloy Fernández Cubillas, don Víctor Diego Peña, don Isaías Herrero Laso y don Juan Gardemía Lavín, liberales.

Don Valeriano Fernández Ortiz y don Carlos García Somonte, monárquicos independientes.

UDIAS
En este Municipio no hubo lugar a la elección, siendo proclamados concejales por el artículo 29 los señores siguientes:

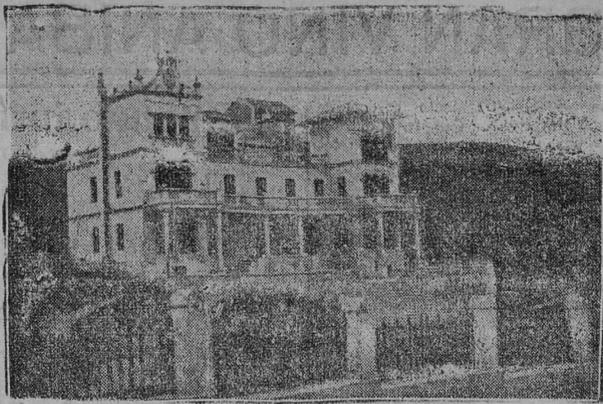
Don Angel Díaz Pérez, don Celestino Díaz González, don Vidal Echevarría Mazon, don Eulogio García Ruiz, don Emeterio Celis Gutiérrez, don Angel de la Cueva García, don Aquilino Rodríguez Blanco, don Paulino Fernández Trucha y don Bienvenido Gutiérrez Fernández.

VAL DE SAN VICENTE
Concejales electos: Don Manuel Pérez Mendia, don Manuel González Caso, don Alfredo Escandón Bedoya, don Gabino Sánchez Gutiérrez, don José Fernández de la Reguera, don Laureano Herrero, don Angel Díaz y don Aurelio Fernández, monárquicos gacapististas; don José Puente y don Jesús González Sordo, independientes.

Se celebraron las elecciones de concejales con el mayor orden, sin que por ello haya dejado de haber apasionamientos, propios de estas contiendas electorales.

Triunfaron los seis candidatos republicanos: don Fernando Abascal Trucha, don Hilario López Cubas, don Pedro Rodríguez Rojo, don Emilio Pardo Abas-

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

cal, don Miguel Gómez Regil y don Manuel País Ruso.

Correspondieron los tres puestos de la minoría a don Mateo Sierra Madrazo, don Roldán Canales Madrazo y don Mateo Alonso García, liberales conservadores.

PESAGUERO
Don Desiderio Salceda González, don Luis Pérez Salceda, don Vicente Fuente y Fuente, don Félix Bravo Pérez, don José Puente Losa, don José Martínez González, don Cipriano Arce Díez, don José Torre Puente y don Alfonso Caloca Torre, liberales demócratas. (Proclamados por el artículo 29.)

GILLORIGO
Don Mariano Fernández Monasterio, don Ceferino Cuelo Larín, don Emiliano Arenal Robledo, don Félix Cuevas Lamadrid, don Mariano Cufvas y Cuevas, don Nicolás Cuevas Lamadrid, don Mariano Bustamante Hoyos, don Lorenzo González Allés, don Lorenzo Bada Lebeña y don Isidro Lama Vega, independientes. (Proclamados por el artículo 29.)

CAMALERO
Don Manuel Estrada Torre, don Matías Gutiérrez Guerra, don Luis Noriega Cortines, don Miguel García, don Macario Acevedo López, don Desiderio Prieto Santos, don Juan Calvo, don Félix Calvo, don Miguel Celis y don José Besoy Prellezo, liberales demócratas. (Proclamados por el artículo 29.)

CABEZON DE LIEBANA
Fueron proclamados en este distrito, por el artículo 29, y con el carácter de candidatura monárquica-administrativa, los señores siguientes:

Don Jesús Fernández Gutiérrez, don Francisco Maestro Gutiérrez, don Felipe Movellán Madrid, don Isidoro Rada Cortines, don Esteban González Otero, don Félix del Peral Cosío, don Aurelio Bustamante Gutiérrez, don Vicente Martínez Cuevas, don Nicasio García Bore y don Serafín San Juan Díez.

RIONANSA
Concejales elegidos el domingo:

Don Manuel Rubín y Rubín, don Pedro González y González, don Basilio Rábago Quintana, don Emilio Gómez, don Bernabé Cosío Cuenca, don Basilio Linares, don Nolasco Cosío, don Javier Cosío Mazon y don José Gutiérrez Gómez, liberales.

MIERA
En las elecciones de hoy resultaron triunfantes los siguientes:

Don Gilberto Acheo Ruiz, don Cástor Mier, don Juan Gómez, don David Higuera, don Fidel Abascal Ruiz, don Juan B. Gómez, don Alfredo Cárcoba, don Manuel Lavín Pérez y don Sebastián Gómez Pérez, todos ellos pertenecientes al partido monárquico.

CABEZAS DE PARTIDO JUDICIAL
Escalante, ocho conservadores, Guriezo, nueve independientes monárquicos, y un independiente, por el artículo 29.

Ruesga, cuatro conservadores y seis liberales.

Noja, ocho independientes monárquicos.

Saro, siete constituyentes.

Valdeprado, diez independientes monárquicos.

Solórzano, nueve independientes monárquicos.

Villaescusa, dos centristas, un conservador, seis independientes monárquicos y dos republicanos de la derecha.

Villafuere, dos centristas, cuatro liberales y tres alistas.

Villaverde de Trucíos, ocho liberales.

GOLINDRES
Relación de los señores concejales proclamados el día 5 del corriente por el artículo 29 de la ley electoral:

Don Dionisio Fernández del Río, independiente; don Manuel Uranga Aspiza, radical socialista; don Manuel Arce y Arce, independiente; don Valeriano del Corta, independiente; don Santiago Ortiz Gutiérrez, independiente; don Pedro Revuelta Rocillo, radical socialista; don Valeriano San Martín Bernalde, independiente; don Aquilino Zubillaga Bringas, radical socialista, y don Antonio Gutiérrez Asensio, agrario.

SAN PEDRO DEL ROMERAL
Concejales proclamados en este Ayun-

tamiento:

Don Juan José Ibáñez, don Hedefonso Esudero, don Adolfo Sáinz, don José Gutiérrez, don Marcos Ortiz, don Melchor Ruiz, don Pedro Ortiz Roldán, don Manuel Sáinz y don Jesús Martínez, independientes.

SANTA MARIA DE GAYON
Los concejales elegidos el domingo último han sido los siguientes:

Don Bernardo Ruiz, don José Gamboa, don Francisco Mora, don Fidel Crespo, don Francisco Gutiérrez, don Juan Gómez, don Manuel Zúñiga, don Manuel Sáinz, independientes; don José Manuel, don Dámaso y don Manuel Gutiérrez, de filiación desconocida, y don Leopoldo Cuesta, republicano radical.

Llanes.
Con toda normalidad se celebraron el domingo en nuestro Municipio las elecciones de concejales, resultando elegidos los siguientes señores:

Primer distrito.—Llanes: Don Francisco Saro y Bernado de Quirós, don Bernardino Noriega Tamés, don Angel de la Fuente González y don José Posada Amieva, de la coalición monárquica, y don Joaquín Fernández Vega, republicano.

Distrito segundo.—Celorio-Pesada: Don Juan Noriega Haces, don Manuel Martínez Garaña, don Francisco Carrera Sordo, don Eutiquio de la Fuente Cabrales, de la coalición monárquica, y don Félix Fernández Vega, republicano.

Tercer distrito.—Ardizana: Don Manuel Morán Villanueva, don Benito Gutiérrez Pesquera, don Mateo Bulnes Villanueva, don Pedro Fernández Junco y don Angel Inguanzo Pares, de la coalición monárquica.

Cuarto distrito.—Hontoria-Nueva: Don Francisco Saro y Bernado de Quirós, don Baltasar del Cuetto Cabrales, don Gregorio Campo Quezada y don Eloy González Díaz, monárquicos.

Quinto distrito.—Penedules-San Roque: Don Juan Galguera Díaz, don Alejandro Villar Dosal, don Ramón Sordo Lamadrid y don Amadeo Frade Fernández, monárquicos, y don Juan Antonio Pesquera Menéndez, republicano.

Por Rivadeveva han sido elegidos: Sección Colombres.—Don José Díaz Roza, don Ernesto Laso Noriega, don Manuel Porrero y don Manuel González, monárquicos independientes, y don José Fernández Lizama republicano. Para el último lugar están empatados, a noventa y seis votos, don Máximo de la Torre y don Miguel Domínguez, republicano.

Sección de Noriega.—Don Antonio Purón Elorza, don Casimiro Riestra Palacios, don Ricardo Pérez, don Francisco Fernández y don José Borbolla Noriega, monárquicos independientes.

Palencia.
Se ha desarrollado la jornada electoral en completa tranquilidad.

Muy de mañana se vieron concurridos los colegios de votantes, guardando éstos en muchos de ellos largas colas. A las doce de la mañana se consideraba ya hecha la elección, faltando muy pocos, poquísimos, a esta hora de votar.

Los datos que nos han facilitado esta noche en el Gobierno civil dan este resultado oficial de electos:

Primer distrito (Consistorio).—Dos conservadores, dos de la derecha republicana y dos socialistas.

Segundo distrito (Escuelas).—Dos conservadores, dos de la derecha republicana y dos socialistas.

Tercer distrito (Hospital).—Dos conservadores y cuatro de la derecha republicana.

Cuarto distrito (Mercado viejo).—Un conservador, un alista, uno de la derecha republicana y tres socialistas.

Total, 24 concejales.—Conservadores, siete; republicanos, nueve; socialistas, siete, y alistas, uno.

Accidente automovilista.
El corresponsal de Astillero nos comunica que en San Salvador ha habido un choque entre la motocicleta S-3.651 y el auto B-6.734, resultando heridos de la moto don Salvador González García, de cincuenta y siete años, de Santander, con domicilio en la calle de Cádiz, número 47, y su hijo Salvador González García, de Santander, con domicilio en la calle de las Navas de Tolosa.

El primero resultó con la fractura del cráneo y otras varias lesiones. Su estado es muy grave. El hijo resultó con la fractura de la pierna derecha y otras varias erosiones y contusiones, siendo su estado también muy grave.

El hecho ocurrió a las cinco y media de la tarde, y fueron conducidos a la Casa de Salud Valdecilla en el coche de dicha ambulancia.

Tenemos que organizar el entierro del arenque!..

—Jamás creí que se decidiese nuestra amada España a montar del más admirable de los modos sus servicios de limpieza pública. La votación del domingo fué la más perfecta de las barreras mecánicas. A España no hay quien la achique cuando prueba su bravura... ¡Ya fué a parar el cacique al carro de la basura!..

—Los odiosos caciques!.. ¡Se han caído para siempre!.. Yo, como aquí no tengo voto, he devuelto a Moscú los setecientos rublos oro que me envió Stalin el sábado por la tarde... —Se ha visto que España no quiere yugos. ¡Al fin rompió las cadenas!.. ¡Votó libremente al fin!.. ¡Se hundieron los viejos tinglados de la farsa!.. Y si aun quedan unos cuantos, de otro escobazo caerán... El pueblo está cansado de que le gobiernen mal y ha decidido gobernarse el a sí mismo, prescindiendo en absoluto de los viejos pagaygos y de las viejas cacatuas... Cuando un cacique pase, a pata o en un camión, yo le lanzaré esta frase: "¡Te has caído, cacique!"..

—Debe ser inmediatamente suprimido eso que lo llaman "el fondo de los reptiles". Porque ¡se van a acabar los sapos!

—Y las culebras y los camaleones y los cocodrilos y los lagartos y las víboras y los basiliscos y las serpientes de cascabel... Ya no pueden las orugas influir en la opinión. ¡Ya no tiran las tortugas del carro de la nación!.. Al cacique, astuto y malo, le ha dado el pueblo una soba. ¿Y sabe usted con qué palo? ¡Con el palo de la escoba!..

—Pues sí el pueblo español sigue votando a quien le dé la gana, la transformación de España será cosa de unos meses... —¿Qué harán los viejos políticos? —Estarán suspirando ante las ruinas de sus respectivos tenderetes... Dirán con la más profunda de las tristezas: "¡Se vino abajo el tinglao!".. Con su astucia y su tesón no se impondrá cualquier lego, porque en toda la nación ¡ya no queda ni un borrego!.. Todo el ganado lanar de nuestra patria se fué, y ya, cuando va a volar, no hay nadie que diga: "¡Beeéé!".. Una vez que los españoles han empezado a votar libremente, cada cual con arreglo a su opinión, se puede afirmar que el carnaval ha terminado... —¿El carnaval de Venecia? —No confundas usté el carnaval de Venecia, que es una película lindísima, con el carnaval de la política, que es una cinta muy gastada. Terminado este carnaval, se debe efectuar solemnemente el entierro de la sardina... Agárramos al cacique y sepultémosle en las sombras del olvido, bajo una losa de cien toneladas, en la que pondremos este epitafio: "Disfruta aquí del reposo, del silencio sepulcral, el arenque más odioso que se albergó en un tabal!"..

—Dice un refrán, sabio y viejo: "Del enemigo el consejo"... En Madrid, los políticos vetustos les dijeron a los ciudadanos: "El elector debe preocuparse: De que no le roben el voto. De madrugada para ir pronto a emitir el sufragio. De que por encima de las delicias de un día de sol en el campo, está la legitimidad de los derechos seculares de la nación. De que votando se labora de un modo directo por el engrandecimiento de España. De que el no votar representa miedo, ruindad de pensamiento y falta de civilidad. De que de la libre emisión del sufragio dependen la tranquilidad pública; la paz de los hogares; el sagrado derecho de propiedad del obrero, que ve que el fruto de su trabajo se lo quieren arrebatar los que no han trabajado nunca; el mejor desenvolvimiento de la vida de la nación y la seguridad absoluta de que están respetadas todas las ideas"... Esto, dicho por los viejos caciques, por los secuestradores de la voluntad nacional, resultaba, en verdad, algún tanto sarcástico... Y este consejo ha seguido toda la gente sensata, ¡y al cacique le ha salido el tiro por la culata!..

—¡Viva la oreja libre!.. —El voto libre, querrá usté decir... —No, señor. ¡La oreja libre!.. El elector está de enhorabuena... Ya se empezó a emancipar de la tiranía vieja que le llevaba a votar agarrado de una oreja... Ayer se decía de esa tiranía que ya no es posible ¡ni en Valderredible!..

—Todavía, todavía se defienden los caciques en sus últimas trincheras... —¡Santiago y a ellos!.. ¡Empujemos los cañones gritando: "¡Venganza y guerra!".. Tras del barrido del doce

vendrá la desinfección!.. Recurramos al zotal... Acuérdesse usté de lo que canta un doctor en una vieja zarzuela... "¡Un veneno que huella no dejes!.. ¡Y al fin recete!".. —¿Escoba y ácido fénico? —Eso es... Ni más ni menos... El domingo se empezó a desinfectar a España. ¿Por qué? Porque han comprendido, al fin, los ciudadanos que su voto influirá en la vida económica de los Municipios, en el desenvolvimiento financiero de los pueblos, en la paz social y en la vida de los hogares... A España no la pueden ya salvar más que las elecciones limpias. Si intervienen los caciques, la limpieza de las elecciones es uno de tantos mitos... ¡Abajo las cucarachas!..

—Y qué vendrá, caro López! —Vendrá lo que quiera el pueblo... Limpieza electoral ¡y que se hundan las esferas!.. Ese es el mejor camino, y será un pobre pepino quien no guarde en su mágica la frase de Bergamín... Todas las ideas son respetables, y hay que procurar, a todo trance, que cada ciudadano piense como le dé la gana, y que a su pensamiento obedezca su voluntad cuando vaya a las urnas... La busca y captura del voto ajeno constituyen un atentado más grave todavía que el asalto al Banco de Cataluña... El que roba unos miles de pesetas hace menos daño que quien le roba a un honrado ciudadano la conciencia oficial... —La va el cacique a difiar... Ya no puede respirar... Ya es un renacuajo enloquecido... ¡Tenemos que organizar el entierro del arenque!..

NOSTRADAMUS

MALTARINA
El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

EL CANTÁBRICO, en Jerez.

NECROLOGICAS
Víctima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el pasado día 31 de respetable señora doña Angeles de Castro Vifuelas, esposa de nuestro apreciable amigo el cantábrico aquí residente don Felipe Conde Guazo.

A su sepelio, efectuado en la tarde del siguiente día, concurrió numeroso acompañamiento, integrado en su mayoría por comerciantes, predominando los pertenecientes al elemento montañés y nutrida representación de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, de la cual formaba parte la finada.

El atáúd iba cubierto por el valioso paño de la Hermandad citada.

La presidencia del duelo formaban la señores don Felipe de Juan García, don Lorenzo y don Miguel Marciano González, don Juan y don Ceferino Marciano Guazo, don Fernando Gutiérrez Terán, don José Montes García y otros parientes de la difunta.

Descansen en paz su alma, y reciban nuestro sentido pésame su viudo, hijos y demás dolientes.

En la madrugada del 2 del presente tuvo fatal desenlace la grave dolencia que venía padeciendo nuestro estimado amigo don Manuel González y González.

Contra las esperanzas que abrigáramos de deseada mejoría, siquiera en bien de su desamparada familia, y para consuelo de la esposa, también gravemente postrada, la fatalidad venció a todo deseo y a todo recurso. Ante la voluntad del Supremo, la resignación se impone.

El sepelio del cadáver tuvo lugar el Viernes Santo, a las dos y media de la tarde, concurriendo al mismo extraordinario acompañamiento, compuesto de parientes de toda la escala social, destacándose casi la totalidad de la Colonia cántabra, a más de numerosísimos comerciantes de todos los ramos, demostración justificativa de la verdadera estimación que en vida gozó el finado.

Companion la presidencia del duelo los señores siguientes:

Hermanos del finado, don Fidel, don Antonio y don Juan González y González; don Jesús González, don César González, don Juan M. Olavarría, don Manuel L. Ollas, el mayor domo segundo de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, don Bernardo García Pérez en representación de la misma, y a la cual pertenecía el difunto; el presidente de "La Defensa", Gremios Unidos, don Inocencio García Abad, de cuya Asociación también formaba parte el finado, y otros parientes del mismo.

A la desconsolada viuda, doña Cándida Gómez; a sus hijos, a sus hermanos y demás deudos, acompañamos en su justo dolor.

BLANCO

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD' (Constipation is a disease). It features an illustration of a hand holding a glass and a small figure of a person. The text describes the symptoms and benefits of the medicine, 'MAGNESIA SAN PELLEGRINO'.

Advertisement for 'Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO'. It lists the manufacturer 'VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.' and their location 'VILLAVICIOSA (ASTURIAS)'. It also mentions 'Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA'.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO'. It describes the medicine as a 'Glicerofosfato de cal y CREOSOTAL' used for various ailments like 'CATAROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS'. It is available in pharmacies and specifically mentions 'EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)'.

Advertisement for 'HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA'. It features an illustration of a safety razor. The text mentions 'Representante exclusivo para SANTANDER y alrededores: Don Ramón Méndez del Campo, Florida, 18.'

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

En medio de la mayor expectación y de enorme entusiasmo popular, se izó la bandera republicana en el Palacio municipal, y tomó posesión el alcalde don Joaquín Fernández Herreros. --Manifestación y verbena en la plaza Mayor.

### LA REPUBLICA

Tan pronto como pusimos la cartela de EL CANTÁBRICO dando cuenta de la sensacionalísima noticia del día, se produjo gran emoción en el público y mucho entusiasmo entre los elementos antimonárquicos. Sonaron las bombas, se izó la bandera en el Casino de la Agrupación Republicana, entre grandes aclamaciones, y no ha habido que registrar el menor incidente.

"Ciudadanos: En estos momentos, de suprema trascendencia para la patria, es preciso que los torrelaveguenses demostremos, una vez más, que somos gente de orden y aptos para ejercer las funciones de Gobierno. El Comité republicano-socialista votará por todos los derechos ciudadanos con el mayor celo."

**EN TORRELAVEGA**  
LOS MEJORES CALZADOS  
**PACO CAYÓN** (Casa Cayón)  
ESTRELLA, 4.—TELÉFONO 180

A las siete se formó una gran manifestación popular, con la Banda municipal a la cabeza, que recorrió todas las calles tocando "La Marsellesa". Hubo incensantes vivas a la República y enorme entusiasmo.

Por orden del alcalde, señor Fernández Herrero, hubo verbena en la plaza Mayor.

La animación fué extraordinaria, desbordándose la alegría de los que suspiraban por la implantación del nuevo régimen.

La cultura de esta ciudad ha sobresalido en estos momentos de exaltación. Ciudadanos simpatizantes de la República se han encargado de vigilar discretamente los conventos, garantizando el orden. No se ha registrado el menor incidente.

Se cree que mañana se celebrará la sesión municipal para la proclamación de los nuevos concejales, haciéndose el escrutinio general.

CAYÓN

**YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS**  
**CAPILLAS**

## Reinosa

**HOY COMENZARON LAS CLASES EN EL MAGNÍFICO EDIFICIO CONSTRUIDO PARA LAS ESCUELAS GRADUADAS**

Hoy han comenzado las clases en las escuelas de reciente construcción para niños.

Se componen de seis grados, con un profesor por cada uno. Para cada grado se ha abierto matrícula de cincuenta niños, que hacen un total de trescientos.

Mañana enviaremos detalles, con el nombre de los profesores.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha fijado su residencia en nuestra ciudad, para ejercer el cargo de practicante en Medicina y Cirugía, el culto paisano e inteligente joven don Fernando Muñoz, quien en las últimas oposiciones ganó el puesto vacante en la poderosa fábrica de la Sociedad Española de Construcción Naval.

De Torrelavega llegó el culto y simpático maestro nacional don Fernando Ibáñez Ibáñez, quien hoy, con motivo de la apertura de las escuelas graduadas, tomará posesión de profesor de los alumnos del sexto grado. Sea bien venido el joven maestro.

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, han salido para Santander las distinguidas y simpáticas señoritas Emilia y Vicentita Escalada Medina.

Para establecer su residencia en nuestra ciudad, ha llegado la bondadosa señora doña Juana de Argüeso, vinda de Gómez, y sus simpáticas hijas las distinguidas señoritas

María y Visitación Gómez de Argüeso.

Después de cumplir sus deberes militares, ha regresado el inteligente y simpático reinosano don Joaquín Fernández Hervás.

Para pasar unos días con sus queridos familiares, ha llegado el joven don Ramón de Obeso, competente auxiliar de Contaduría de nuestro Ayuntamiento.

Para San Sebastián, en viaje de algo muy serio, ya que, al parecer, se trata de concertar matrimonio con rica y bella señorita donostiarra, salió el inteligente practicante don Jesús Goñi. Que sea cierto y que todo, "pues", se arregle bien.

Nuestro muy querido amigo el aparejador municipal don Faustino García Ruiz y su distinguida esposa, doña Pilar Quevedo Galarza, pasan por el dolor de haber visto morir a su hijita María Montesclaros, niña de cuatro meses.

Tanto el estimado matrimonio como a los abuelos y demás familia, les enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar a su desgracia.

Han llegado para visitar la Constructora el director del departamento de Placencia de las Armas y el director general, don Alejandro Calvo y otros personalidades.

## Para REGALOS DE BODA

PRÁCTICOS Y DE BUEN GUSTO

visita la exposición permanente de

*Mafor*

**VAJILLAS - CRISTALERIAS**  
Aparatos de Alumbrado.  
**MALETAS - MANTAS para viajes.**  
San Francisco, 11 y 18. - Santander.

### NACIMIENTOS

Doña Concepción González Rodríguez, esposa de don Emilio Rodríguez Pérez, ha dado a luz un niño, que se llamará Emilio.

Doña Julia Arran Azcona, esposa de don Julio Artamendi Fernández, dió a luz un niño, que llevará el nombre de Oscar.

Doña Soledad Cañá Menéndez, esposa de nuestro amigo don Julián Truchado Fernández, dió a luz un hermoso niño, que será acristianado con los nombres de Julio Alberto.

Doña Filomena Florisa Salas Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo el culto empleado de la Factoría Naval don Sabino César Gato Rodríguez, dió a luz un robusto

## CAFÉS EL GLOBO

**GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS**  
Discos e électricos "Odéon", "Parlophon", "Regal", "Piazas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas "Diamante", "Regal", "Piazas de recambio. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. **CASA RUIZ**, Arcos de Dóriga, 5.

## ROTURACIONES ARBITRARIAS

Sobre las mismas, se conceden préstamos hasta 50 años, admitiendo reembolsos anticipados. --Prestamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. --AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Roberto Bustamante, Wad Ras 5, teléfono 1603.

### COMPAGNIE

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

### D'ASSURANCES

Sudirección en Santander y su provincia.

### GENERALES

Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819

Muelle, números 7 y 8.

## Los Corrales de Buelna

### ¿QUE ES DE LA CASA DEL MAESTRO?

Volvemos a recordar al alcalde del Ayuntamiento de Cieza la necesaria y urgente necesidad de buscar casa para el maestro.

A dicho señor se le paga ciento cincuenta pesetas como indemnización, cosa que no le resuelve ningún problema, puesto que tiene que pagar otra casa en otro sitio, donde habita su esposa e hijos.

Esto hace que no pueda estar mucho tiempo en dicho pueblo, porque agrava sus necesidades.

Se nos dice que casa hay; pero que no se le quiere dar, no sabemos por qué. Pero, desde luego, el inspector de Primera Enseñanza ya está enterado de este asunto, y de no llegar a proporcionár-

sele la casa que le es muy necesaria para traer a su familia, veríamos con sentimiento que no tuviese más remedio que pedir traslado, y volveríamos a ver otros cinco meses las escuelas como hasta hace muy poco tiempo.

### UN BUEN EJEMPLAR

No es ningún reclamo. Es una cosa que hemos visto, y para satisfacción la damos a conocer. Siempre se habla de que por el tiempo de Pascuas los carniceros buscan el mejor ganado para ofrecer a sus clientes con buena carne; pero hoy hemos visto sacrificar en el Matadero municipal un joven y hermoso toro, que en canal ha pesado 300 kilos. Así es como debían sacrificarse siempre las reses.

GARDE

# BOLSAS

DE MADRID	Día 13	Día 14	DE BARCELONA	Día 13	Día 14
Interior E.....	63 75	61 50	Interior (partida).....	63 50	62 50
— D.....	64 00	61 50	Amortizable 1920 (partida).....	00 00	84 00
— C.....	64 25	61 50	— 1917.....	82 50	79 00
— B.....	64 25	61 50	— 1926.....	96 00	00 00
— A.....	64 25	61 50	— 1927 (con impuesto).....	78 25	76 50
— G y H.....	64 25	61 50	— (sin impuesto).....	96 25	92 75
Amortizable 1928-8 por 100.....	64 00	62 00	— 1929.....	95 75	00 00
— 4 por 100.....	81 00	78 00	Acciones Norte.....	83 45	81 00
— 4,50 por 100.....	86 00	84 00	— Alicante.....	00 00	00 00
— 1920 E.....	00 00	00 00	— Andaluces.....	144 00	141 00
— D.....	00 00	00 00	Explosivos.....	691 00	713 00
— E.....	00 00	00 00	Chades.....	8 80	8 85
— C.....	86 00	84 00	Petrolillos.....	108 50	104 00
— B.....	86 00	84 00	Telefónicas (preferentes).....	68 75	67 50
— A.....	86 00	84 00	Obligaciones Norte, 1.ª.....	100 00	100 00
— 1917.....	82 00	80 00	— 2.ª.....	65 75	66 60
— 1926 5 por 100 libre.....	96 00	94 00	— Asturias, 1.ª.....	97 50	97 00
— 1927 (con impuesto).....	78 00	75 00	— Valenciana-Norte.....	62 75	62 50
— (sin impuesto).....	96 00	93 50	— Alicante, 1.ª.....	98 00	00 00
— 1929.....	96 00	94 00	— 2.ª.....	00 00	00 00
Bonos oro de Tesorería 6%.....	160 00	164 00	Andaluces, 1.ª.....	37 00	00 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2%.....	85 00	00 00	3.ª, 4.ª, 5.ª.....	00 00	00 00
— 5%.....	94 00	00 00	Andaluces, 4.ª.....	00 00	00 00
— 6%.....	00 00	00 00	— 5.ª.....	00 00	00 00
— 7%.....	00 00	00 00	— 6.ª.....	00 00	00 00
— 8%.....	00 00	00 00	— 7.ª.....	00 00	00 00
— 9%.....	00 00	00 00	— 8.ª.....	00 00	00 00
— 10%.....	00 00	00 00	— 9.ª.....	00 00	00 00
— 11%.....	00 00	00 00	— 10.ª.....	00 00	00 00
— 12%.....	00 00	00 00	— 11.ª.....	00 00	00 00
— 13%.....	00 00	00 00	— 12.ª.....	00 00	00 00
— 14%.....	00 00	00 00	— 13.ª.....	00 00	00 00
— 15%.....	00 00	00 00	— 14.ª.....	00 00	00 00
— 16%.....	00 00	00 00	— 15.ª.....	00 00	00 00
— 17%.....	00 00	00 00	— 16.ª.....	00 00	00 00
— 18%.....	00 00	00 00	— 17.ª.....	00 00	00 00
— 19%.....	00 00	00 00	— 18.ª.....	00 00	00 00
— 20%.....	00 00	00 00	— 19.ª.....	00 00	00 00
— 21%.....	00 00	00 00	— 20.ª.....	00 00	00 00
— 22%.....	00 00	00 00	— 21.ª.....	00 00	00 00
— 23%.....	00 00	00 00	— 22.ª.....	00 00	00 00
— 24%.....	00 00	00 00	— 23.ª.....	00 00	00 00
— 25%.....	00 00	00 00	— 24.ª.....	00 00	00 00
— 26%.....	00 00	00 00	— 25.ª.....	00 00	00 00
— 27%.....	00 00	00 00	— 26.ª.....	00 00	00 00
— 28%.....	00 00	00 00	— 27.ª.....	00 00	00 00
— 29%.....	00 00	00 00	— 28.ª.....	00 00	00 00
— 30%.....	00 00	00 00	— 29.ª.....	00 00	00 00
— 31%.....	00 00	00 00	— 30.ª.....	00 00	00 00
— 32%.....	00 00	00 00	— 31.ª.....	00 00	00 00
— 33%.....	00 00	00 00	— 32.ª.....	00 00	00 00
— 34%.....	00 00	00 00	— 33.ª.....	00 00	00 00
— 35%.....	00 00	00 00	— 34.ª.....	00 00	00 00
— 36%.....	00 00	00 00	— 35.ª.....	00 00	00 00
— 37%.....	00 00	00 00	— 36.ª.....	00 00	00 00
— 38%.....	00 00	00 00	— 37.ª.....	00 00	00 00
— 39%.....	00 00	00 00	— 38.ª.....	00 00	00 00
— 40%.....	00 00	00 00	— 39.ª.....	00 00	00 00
— 41%.....	00 00	00 00	— 40.ª.....	00 00	00 00
— 42%.....	00 00	00 00	— 41.ª.....	00 00	00 00
— 43%.....	00 00	00 00	— 42.ª.....	00 00	00 00
— 44%.....	00 00	00 00	— 43.ª.....	00 00	00 00
— 45%.....	00 00	00 00	— 44.ª.....	00 00	00 00
— 46%.....	00 00	00 00	— 45.ª.....	00 00	00 00
— 47%.....	00 00	00 00	— 46.ª.....	00 00	00 00
— 48%.....	00 00	00 00	— 47.ª.....	00 00	00 00
— 49%.....	00 00	00 00	— 48.ª.....	00 00	00 00
— 50%.....	00 00	00 00	— 49.ª.....	00 00	00 00
— 51%.....	00 00	00 00	— 50.ª.....	00 00	00 00
— 52%.....	00 00	00 00	— 51.ª.....	00 00	00 00
— 53%.....	00 00	00 00	— 52.ª.....	00 00	00 00
— 54%.....	00 00	00 00	— 53.ª.....	00 00	00 00
— 55%.....	00 00	00 00	— 54.ª.....	00 00	00 00
— 56%.....	00 00	00 00	— 55.ª.....	00 00	00 00
— 57%.....	00 00	00 00	— 56.ª.....	00 00	00 00
— 58%.....	00 00	00 00	— 57.ª.....	00 00	00 00
— 59%.....	00 00	00 00	— 58.ª.....	00 00	00 00
— 60%.....	00 00	00 00	— 59.ª.....	00 00	00 00
— 61%.....	00 00	00 00	— 60.ª.....	00 00	00 00
— 62%.....	00 00	00 00	— 61.ª.....	00 00	00 00
— 63%.....	00 00	00 00	— 62.ª.....	00 00	00 00
— 64%.....	00 00	00 00	— 63.ª.....	00 00	00 00
— 65%.....	00 00	00 00	— 64.ª.....	00 00	00 00
— 66%.....	00 00	00 00	— 65.ª.....	00 00	00 00
— 67%.....	00 00	00 00	— 66.ª.....	00 00	00 00
— 68%.....	00 00	00 00	— 67.ª.....	00 00	00 00
— 69%.....	00 00	00 00	— 68.ª.....	00 00	00 00
— 70%.....	00 00	00 00	— 69.ª.....	00 00	00 00
— 71%.....	00 00	00 00	— 70.ª.....	00 00	00 00
— 72%.....	00 00	00 00	— 71.ª.....	00 00	00 00
— 73%.....	00 00	00 00	— 72.ª.....	00 00	00 00
— 74%.....	00 00	00 00	— 73.ª.....	00 00	00 00
— 75%.....	00 00	00 00	— 74.ª.....	00 00	00 00
— 76%.....	00 00	00 00	— 75.ª.....	00 00	00 00
— 77%.....	00 00	00 00	— 76.ª.....	00 00	00 00
— 78%.....	00 00	00 00	— 77.ª.....	00 00	00 00
— 79%.....	00 00	00 00	— 78.ª.....	00 00	00 00
— 80%.....	00 00	00 00	— 79.ª.....	00 00	00 00
— 81%.....	00 00	00 00	— 80.ª.....	00 00	00 00
— 82%.....	00 00	00 00	— 81.ª.....	00 00	00 00
— 83%.....	00 00	00 00	— 82.ª.....	00 00	00 00
— 84%.....	00 00	00 00	— 83.ª.....	00 00	00 00
— 85%.....	00 00	00 00	— 84.ª.....	00 00	00 00
— 86%.....	00 00	00 00	— 85.ª.....	00 00	00 00
— 87%.....	00 00	00 00	— 86.ª.....	00 00	00 00
— 88%.....	00 00	00 00	— 87.ª.....	00 00	00 00
— 89%.....	00 00	00 00	— 88.ª.....	00 00	00 00
— 90%.....	00 00	00 00	— 89.ª.....		

**PARA ADELGAZAR USE FAJAS DE CAUGHOLINA MADAME X**



Sección de Caballeros  
**EL MUNDO ELEGANTE**  
BLANCA, 5



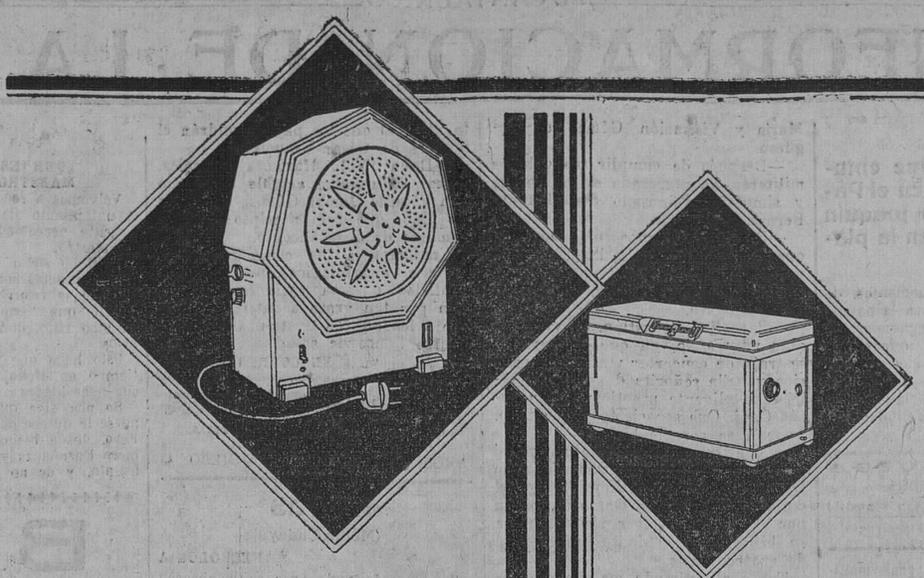
Sección de Señoras  
**MADAME X**  
BLANCA, 5  
entresuelo

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER  
ANTONIO FERNANDEZ & COMP  
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



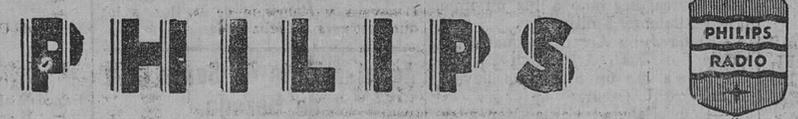
**PHILIPS HA CONSTRUIDO UN RECEPTOR PARA VD.!**

Para cada recepción existe un receptor PHILIPS... ondas extra-cortas... cortas y largas...

Con arreglo a su presupuesto encontrará usted un receptor PHILIPS enchufable directamente a la red del alumbrado.

MODELO 2634, nuevo receptor PHILIPS y altavoz combinados, enchufable a la red del alumbrado. Un verdadero alarde técnico en un artístico mueble de baquelita.

MODELO 2511, receptor de lujo más potente y selectivo en cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones.



**HOLLAND-AMERICA LINE**  
Grandes vapores correos holandeses.  
VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS  
El día 14 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

**HABANA Y VERACRUZ**  
el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

**VEENDAM**  
(Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento)  
Admitiendo pasajeros de lujo y todas clases, de cámara y clase turista, muy económica.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Tel. fono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

**EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA**

BARCELONA - BRASIL - PLATA

25 ABRIL **GIULIO CESARE**

15 MAYO **DUILIO**  
BARCELONA - VALPARAISO (via Panamá)

5 MAYO **VIRGILIO**  
Escala en Cádiz el 7 de mayo.  
GIBRALTAR-NEW YORK

4 MAYO **ROMA**

Agentes generales en España:  
**SOCIEDAD ITALIA-AMERICA**  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 46  
Agencia para pasajes de cámara en Santander:  
**SEÑORES MODESTO PIÑERO Y C.º**—Paseo de Pereda, 27

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso:

Moto-ave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de abril 1931.  
Vapor **ORDUNA**, 3 de mayo.  
Vapor **ORBITA**, 24 de mayo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

**URINARIAS**  
(AMBOS SEXOS)

**LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO**

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

**200 AÑOS DE ÉXITO**  
Contra todas las enfermedades o afecciones de los Ojos y uñcos  
Párpados (inflamaciones, biarritis, conjuntivitis, etc.) empuje  
**LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**  
Desde el año 1830, fecha de su descubrimiento, innumerable  
Atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito.  
Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1817 las  
cursas maravillosas que se obtenían en España donde, tenía  
particular aceptación.  
Precio: P. 5.— En todas las Droguerías y Farmacias,  
Deposito General:  
Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Clientes 341, Barcelona

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Mielosista  
CONSULTA DE 3 A 4  
Concordia, 19 - Teléfono 2254

**CATARROS - TOS**  
Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.  
Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

**PENAGOS**  
TRANSPORTE  
SANTANDER  
TELÉFONO 101

**Aquí está su ejemplar Gratis**

**Plantas que CURAN**

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el **ABATE HAMON**, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, **VEINTE CURAS VEGETALES**, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:  
Ronda de la Universidad, 6, Barcelona      Pellgros, 9, Madrid  
Sírvese enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".  
Nombre..... Calle.....  
Ciudad..... Provincia.....

**La HARINA MALTEADA VIAL**  
AUTODIGESTIVA  
es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DEBETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**MAQUINAS PARA PLISADOS**  
EZBELENT FILS DE PARIS  
Numerosos modelos  
Recomendables por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo  
Primera Proveedora Mundial  
**GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA 1929**  
Pida precios y muestras a  
**R. MARTIN REPRESENTANTE PARA ESPAÑA**  
Baja de San Pedro, 63, Barcelona.—Direcc. teléf. Blismatic.—Tel. 10902.

**CONVALECENCIA, DEBILIDAD**

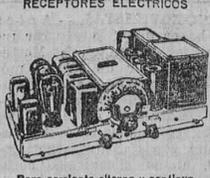
**ANEMIA**  
VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza—PARIS.

**CALLOS Y DUREZAS**  
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**. Argensola, 10, farmacia.  
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.  
Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.  
Depósito y venta en Santander, **EDUARDO PEREZ DEL MOLINO**

**Stewart Warner 1931**  
RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua.  
Metalúrgica L. COR-RO - Paseo Pereda, 1

Fábrica de Almadreñas  
DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
SANTA (Santander)

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento

**CAL VIVA permanente**  
en hornos continuos sistema "Ellicoma". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afriados, uño para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídense a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico.**  
Salidas filias de Santander el 18 de todos los meses, Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de abril. Vapor **ALFONSO XIII**, el día 18 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.  
Para Veracruz, — 585, más 13'50 — 608'50

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
El día 5 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para

**Habana y Veracruz**

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E.E. UU.)

**SALIDAS FILIAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES**  
**MEXIQUE**, el 22 de abril.  
**ESPAGNE**, el 22 de mayo

**PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA**

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En los demás buques de la Compañía	555,25	598,50
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).	545,25	588,50

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, teléfono número 1053.